



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

16 DE MAYO DE 2019

7.^a Reunión — 7.^a Sesión Ordinaria — 1.^{er} Período

Presidencia del concejal Alejandro Rosselló

Secretario General Parlamentario: Sr. Gonzalo J. Mansilla

Secretario General Administrativo: Sr. Eduardo J. Gutiérrez

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Bouza, Agustina

Chumpitaz, Gabriel

Figueroa Casas, Germana

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Irizar, Verónica

Javkin, Pablo

Lepratti, Celeste

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Sukerman, Roberto

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Concejales y concejalas ausentes

Cardozo, Carlos

Martínez, Ana L.

Zeno, Lisandro

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJAL CARDOZO A SESIÓN 16-05-2019
- 5.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 6.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUSENCIA CONCEJALA MARTÍNEZ A SESIÓN 16-05-2019
- 7.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO AL PALACIO VASALLO
- 8.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, DESIGNACIÓN AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL
- 9.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 10.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 11.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 12.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 13.— RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 14.— DECRETO, PERMISO VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN BAR (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LICITACIÓN GUARDERÍA PARQUE NÁUTICO CENTRAL (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LOCAL GASTRONÓMICO (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN LOCAL (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 604.8 CÓDIGO DE FALTAS MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD PUBLICACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2017 Y 2018, ORDENANZA 9279 (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PERMISO DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PERMISO DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)



- 29.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE ENÉRGICO REPUDIO A PROPUESTA DE SECRETARIO GRAL. DE AGRUPACIÓN VOX ESPAÑA PARA PREMIAR USO DE ARMA DE FUEGO EN DEFENSA PROPIA (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PERMISO DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LOCAL (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE APAREJO SOBRE CAUCE ARROYO (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD PERMISO DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE CONTROL Y CONVIVENCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN SOBRE INMUEBLE (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN BANDERAS ARGENTINAS (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, FUNDACIÓN LUCÍA CALDANI DE CIURO (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, PERMISO PARA VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO EMPRESA OBRING EN PARQUE REGIONAL SUR (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «47 CONGRESO DE MEDICINA RESPIRATORIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 51º ENCUENTRO INTERNET (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, CORO DISTINGUIDO, «CORO CANTARES DE EXTREMADURA» (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— DECRETO, MÚSICO Y ARTISTA DISTINGUIDO, ARQ. MARCELO GABRIEL MARANGHELLO (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «SHOW DE NEW BEATS SINFÓNICO SOLIDARIO 2019» (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ASOCIACIÓN CIVIL «EL MOCONÁ» (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SITIO DE INTERÉS HISTÓRICO CULTURAL, INMUEBLE ASIENTO DEL CENTRO DE TRADICIÓN MARTÍN FIERRO (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO CULTURAL «SECTOR 04» (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, FEDERACIÓN GREMIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA (ORDEN DEL DÍA)



- 57.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MURAL EN HOMENAJE A LOS 100 AÑOS DEL NATALICIO DE EVA PERÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, EXIMICIÓN DE LA TASA DE CREMACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ACCIONES INTEGRALES EN BARRIO DOMINGO MATHEU (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE CARACTERÍSTICAS DEL PLAN ESFUERZOS COMPARTIDOS (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9293, PAVIMENTO ECOLÓGICO (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN REFUGIO DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIA LED (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO TÉCNICO PARA OPTIMIZACIÓN DE SEGURIDAD VEHICULAR EN CRUCE DE VÍAS DEL FFCC (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA ACONDICIONAMIENTO DE PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INSTALAR LUCES LED (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INSTALACIÓN LUCES LED (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO SOBRE PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CONTROLES DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|---|--|
| 85.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN TAPA DE CEMENTO (ORDEN DEL DÍA) | 99.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TERRENO (ORDEN DEL DÍA) |
| 86.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN VEREDAS (ORDEN DEL DÍA) | 100.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PARTOS EN LA CIUDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 87.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 101.— DECLARACIÓN, REPUDIO A DECLARACIONES DEL TITULAR DE LA UTA MANUEL CORNEJO CONTRA LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS ADQUIRIDOS POR TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE (SOBRE TABLAS) |
| 88.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 102.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN AL JUZGADO LABORAL 10º NOMINACIÓN EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 7981, INCLUSIÓN DE MUJERES EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE PCO. DE PASAJEROS (SOBRE TABLAS) |
| 89.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN PAVIMENTACIÓN DEFINITIVA (ORDEN DEL DÍA) | 103.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A REUNIÓN A EMPRESAS DEL TUP Y ENTE DE LA MOVILIDAD (SOBRE TABLAS) |
| 90.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 104.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 45486 (SOBRE TABLAS) |
| 91.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA INFRAESTRUCTURA PARA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA) | 105.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 92.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO INTIMACIÓN A PROPIETARIO CONSTRUCCIÓN DE OCHAVA (ORDEN DEL DÍA) | 106.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 93.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE LA NO INSTALACIÓN DE ANGIÓGRAFO (ORDEN DEL DÍA) | 107.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 94.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIO DE TERRENO REALIZACIÓN LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 108.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 95.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTADO DE SANITARIO DEL ESTADIO MUNICIPAL JORGE NEWBERY (ORDEN DEL DÍA) | 109.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 96.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIÓN TERRENO BALDÍO (ORDEN DEL DÍA) | 110.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 97.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIO DE TERRENO REALIZACIÓN CERCO (ORDEN DEL DÍA) | 111.— DECRETO, RATIFICACIÓN CONVENIO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROVINCIAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 98.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIOS DE TERRENOS REALIZACIÓN LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 112.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
-



-
- | | |
|---|---|
| 113.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 129.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) |
| 114.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 130.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 115.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 131.— DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA) |
| 116.— DECRETO, MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 132.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 117.— DECRETO, MODIFICACIÓN RECORRIDOS LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 133.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 118.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) | 134.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN DE POSTE DE CABLEADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 119.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN COLUMNA (ORDEN DEL DÍA) | 135.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN CAÑO DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 120.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 136.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO MODIFICACIÓN RECORRIDO LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 121.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 137.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN ESTRATÉGICO DE AGENCIA MUNICIPAL DE INVERSIONES (ORDEN DEL DÍA) |
| 122.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 138.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE CONVENIOS PRODUCTIVOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 123.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 139.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 124.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PLAN DE CONTENERIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 140.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 125.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 141.— DECRETO, SOLICITUD INCREMENTO DE ÁRBOLES (ORDEN DEL DÍA) |
| 126.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) | 142.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 127.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) | 143.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 128.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN NORMALIZACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) | |
-



- 144.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 145.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 146.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 147.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 148.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 149.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 150.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 151.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 152.— DECRETO, SOLICITUD EXTRACCIÓN ÁRBOL (ORDEN DEL DÍA)
- 153.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 154.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 155.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 156.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 157.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 158.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 159.— ORDENANZA, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE EXTORSIÓN CONTRA ADULTOS MAYORES (ORDEN DEL DÍA)
- 160.— DECLARACIÓN, ENÉRGICO REPUDIO A AGRESIÓN A SINAGOGA EN BARRIO PALERMO DE CABA (ORDEN DEL DÍA)
- 161.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (ORDEN DEL DÍA)
- 162.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN «JUAN CARLOS ESPINA» A CASA DE LGBTI DE ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 163.— RESOLUCIÓN, EXPRESIÓN DE APOYO AL TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO (ORDEN DEL DÍA)
- 164.— DECRETO, SOLICITUD INSTRUCCIÓN DE PERSONAL DE LÍNEA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 165.— MOCIÓN DE INCORPORACIÓN EXPEDIENTE A LOS TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS
- 166.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CHARLA – TALLER: AULAS EMOCIONALMENTE FELICES» (SOBRE TABLAS)
- 167.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR RECORTES PRESUPUESTARIOS DEL ESTADO NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SOBRE TABLAS)
- 168.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE HECHOS DE INSEGURIDAD CONTRA EL SERVICIO PÚBLICO DE TAXIS (SOBRE TABLAS)
- 169.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 170.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA «MUJERES DE ARENA-UN GRITO CONTRA LOS FEMICIDIOS» (SOBRE TABLAS)
- 171.— RESOLUCIÓN, ACTO HOMENAJE A PEDRO ZEROLO (SOBRE TABLAS)
- 172.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)



-
- 173.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 174.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR PERSECUCIÓN EN CAPITÁN BERMÚDEZ Y MUERTE DE JUAN CRUZ VITALI (SOBRE TABLAS)
- 175.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 176.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 177.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 178.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO DE ORIENTACIÓN MÉDICA «TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA...» (SOBRE TABLAS)
- 179.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 180.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA PROVINCIAL DE BIBLIOTECARIOS «DESAFÍOS DE SIGLO XXI...» (SOBRE TABLAS)
- 181.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, DOCTOR MATS BRÄNNSTRÖM (SOBRE TABLAS)
- 182.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MURGA DE EMPALME GRANEROS (SOBRE TABLAS)
- 183.— VUELTA A COMISIÓN
- 184.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, AGRUPACIÓN MUSICAL «ACLAMADO AMISTAD» (SOBRE TABLAS)
- 185.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 186.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 187.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 188.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 189.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 190.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPEONATO NACIONAL DE VOLEIBOL SUB 17 (SOBRE TABLAS)
- 191.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES (SOBRE TABLAS)
- 192.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN «ATAHUALPA YUPANQUI» A ESQUINA (SOBRE TABLAS)
- 193.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 194.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO MINUTA 26103 (SOBRE TABLAS)
- 195.— DECRETO, MODIFICACIÓN DECRETO 55441, SUPRESIÓN ART. 1º (SOBRE TABLAS)
- 196.— RECARATULACIÓN DE EXPEDIENTE
- 197.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:15 del jueves 16 de mayo de 2019.*

1.— Apertura de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sr. Presidente (Rosselló).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Señor presidente, mociono para que se den por leídos.

Sr. Presidente (Rosselló).— Con la propuesta del concejal Ghirardi, se vota el listado de asuntos entrados.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

4.— Ausencia concejal Cardozo a sesión 16/5/2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia. Se tratará el proyecto del expediente n° 333.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

5.— Comunicación baja alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 334.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

6.— Ausencia concejala Martínez a sesión 16/5/2019

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 335.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

7.— Contratación implementación sistema de seguridad y control de acceso al Palacio Vasallo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 336.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

8.— Designación auditores internos de calidad del Concejo Municipal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 337.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

9.— Autorización entrega de colaboración institucional

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 338.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

10.— Autorización entrega de subsidios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 339.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

11.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 340.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

12.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 341.

—*El señor presidente lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

13.— Comunicación baja y alta de personal político

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el proyecto del expediente n° 342.

—El señor presidente lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

14.— Permiso venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se considerará a continuación el Orden del Día N° 6.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 246.846-C-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

15.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 247.889-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

16.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 247.890-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

17.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 247.891-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

18.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 247.892-I-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

19.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 247.893-I-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

20.— Solicitud inspección condiciones de explotación bar

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 248.043-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

21.— Solicitud informe sobre licitación guardería Parque Náutico Central

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 248.159-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

22.— Solicitud informe sobre local gastronómico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 248.535-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud inspección local

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 248.701-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

24.— Modificación art. 604.8 Código de Faltas Municipal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 248.775-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud publicación ejecución Presupuesto 2017 y 2018, Ordenanza 9279

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 248.811-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud estudio para permiso de venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 248.849-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

27.— Entidad de bien público, Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer Rosario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 248.883-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud estudio para permiso de venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 248.905-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

29.— Expresión de enérgico repudio a propuesta de secretario general de Agrupación Vox España para premiar uso de arma de fuego en defensa propia

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 248.907-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud estudio para permiso de venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 248.964-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

31.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 249.049-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud informe sobre local

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 249.074-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud informe sobre aparejo sobre cauce arroyo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 249.087-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud permiso de venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 249.197-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud informe sobre personal de la Secretaría de Control y Convivencia

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 249.208-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

36.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 249.224-A-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

37.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 249.326-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud realización inspección sobre inmueble

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 249.359-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud reposición banderas argentinas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 249.382-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

40.— Entidad de bien público, Fundación Lucía Caldani de Ciuro

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 249.409-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

41.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 249.502-A-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

42.— Permiso para venta ambulante

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 249.504-G-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

43.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 249.529-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

44.— Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 249.530-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

45.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 249.538-M-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud informe sobre personal municipal

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 249.610-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud informe sobre funcionamiento empresa Obring en Parque Regional Sur

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 249.614-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

48.— Interés municipal, “47 Congreso de medicina respiratoria”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 249.209-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

49.— Interés municipal, 51º Encuentro internet

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 249.347-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

50.— Coro distinguido, “Coro Cantares de Extremadura”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 249.378-C-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

51.— Músico y artista distinguido, Arq. Marcelo Gabriel Maranghello

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 249.379-C-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

52.— Interés municipal, “Show de new beats sinfónico solidario 2019”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 249.480-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

53.— Institución distinguida, Asociación civil “El Moconá”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 249.505-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

54.— Sitio de interés histórico cultural, inmueble asiento del centro de tradición Martín Fierro

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 249.535-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

55.— Interés municipal, proyecto cultural “Sector 04”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 249.545-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

56.— Institución distinguida, Federación gremial de comercio e industria

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 249.571-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

57.— Interés municipal, mural en homenaje a los 100 años del natalicio de Eva Perón

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 249.616-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

58.— Exención de pago de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 248.606-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

59.— Inclusión en padrón de jubilados y pensionados exentos del pago de TGI

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 249.048-D-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

60.— Eximición de la tasa de cremación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 249.273-C-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud realización acciones integrales en barrio Domingo Matheu

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 242.878-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

62.— Solicitud realización campaña de difusión sobre características del plan Esfuerzos Compartidos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 244.444-P-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud informe sobre cumplimiento Ordenanza 9293, pavimento ecológico

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 246.948-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud instalación refugio del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 247.123-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 247.354-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud instalación luminaria LED

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 247.612-P-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud estudio técnico para optimización de seguridad vehicular en cruce de vías del FFCC

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 247.952-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud estudio para acondicionamiento de plaza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 247.955-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud estudio de factibilidad para instalar luces LED

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 248.230-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud estudio de factibilidad para instalación luces LED

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 248.248-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 248.262-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

72.— Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 248.309-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud estudio sobre repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 248.317-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud informe sobre obras

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 248.366-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud reposición tapa de boca de tormenta

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 248.472-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 248.500-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 248.501-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 248.502-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud construcción rampas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 248.999-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 249.219-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud realización controles de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 249.253-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud construcción rampas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 249.338-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 249.380-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

84.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 249.381-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

85.— Solicitud colocación tapa de cemento

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 249.515-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

86.— Solicitud gestión reparación veredas

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 249.516-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

87.— Solicitud repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 249.581-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

88.— Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 249.586-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

89.— Solicitud realización pavimentación definitiva

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 249.596-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud estudio de repavimentación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 249.617-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud gestión ante ASSA infraestructura para provisión de agua potable

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 249.239-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

92.— Solicitud estudio intimación a propietario construcción de ochava

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 249.300-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

93.— Solicitud informe sobre la no instalación de angiógrafo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 249.394-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

94.— Solicitud intimación a propietario de terreno realización limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 249.400-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

95.— Solicitud informe sobre estado de sanitario del estadio municipal Jorge Newbery

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 249.403-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

96.— Solicitud inspección terreno baldío

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 249.453-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

97.— Solicitud intimación a propietario de terreno realización cerco

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 249.482-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

98.— Solicitud intimación a propietarios de terrenos realización limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 249.501-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

99. — Solicitud informe sobre terreno

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 249.521-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

100. — Solicitud informe sobre partos en la ciudad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 249.659-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señor presidente; quería referirme a este expediente, que se aprobó, que tiene que ver justamente con algo que, de algún modo, se conmemora por distintos motivos a nivel mundial, cuando decimos ‘se conmemora’ no estamos hablando de celebraciones, sino de recordar a raíz, incluso la muerte de muchísimas mujeres, ni más ni menos que por violencia obstétrica, diferentes movimientos que dieron lugar a campañas, que invitan a tomar conciencia, no solo a la población en general, sino a los profesionales de la salud, y también a quienes deben llevar adelante las políticas en salud, sobre todo en salud pública.

En estos días que se conmemora mundialmente la semana del parto y nacimiento respetado, o de los partos y nacimientos respetados, humanizados también, dicen por allí. Y esto tiene que ver, justamente, con un derecho primario, que tenemos por un lado, las mujeres, a un parto de estas características, que no siempre no necesariamente se trata de un parto natural, a veces no puede serlo pero sí debe ser respetuoso de los tiempos de las mujeres, respetuoso de los deseos de las mujeres, la información claramente, también es un derecho para los niños y niñas, los recién nacidos, un parto y un nacimiento, decimos entonces, respetado y humanizado.

En nuestro país hay una legislación, una norma nacional hace mucho tiempo, que justamente

plantea distintos aspectos entre otros, y uno muy importante es de la información, la información nos tiene que llegar para estar preparadas, para poder decidir, para poder elegir, en uno de los momentos más importantes, seguramente, que tenemos las mujeres cuando deseamos que así sea.

Por otro lado, también existen normativas a nivel provincial. Mucho más tarde la Provincia adhirió a una norma madre de la Nación y también aquí en la ciudad existen normas que acompañan, que acompañan en contenido a lo que significa trabajar para que haya más partos y nacimientos respetados. Justamente la autora de una de esas iniciativas es la concejala Fernanda Gigliani, que creó a través de una ordenanza, que está aprobada, un programa para formación, capacitación y toma de consciencia, en lo que significa y en lo que respecta a todo este tema.

Tenemos en la ciudad de Rosario la posibilidad de contar con más de un lugar público donde si las mujeres decidimos parir allí, podemos hacerlo en un entorno amigable, amable, en todo caso, respetuoso, como suceden en algunas de las salas habilitadas, ya hace algún tiempo en el Hospital Roque Sáenz Peña, hay una impronta de características similares en la Maternidad Martin, recordar que hace dos años, yo presentaba una iniciativa para que se estudie la factibilidad de que en la Maternidad Martin ocurra esto también, o sea habilitar más espacios que tengan y estén preparados para eso, para la llegada al mundo de niños y niñas en un entorno más amable y respetando a esas mamás.

Y ahora que estamos ya aprobando, aprobamos recién una iniciativa que tiene que ver con solicitarle al Departamento Ejecutivo Municipal información absolutamente necesaria para poder seguir trabajando en mejorar la política pública en este sentido, en poder legislar en este sentido, un relevamiento que esperemos llegue y se pueda justamente desde aquí aplicar a normas que acompañen este proceso tan importante, que es el de nacimiento y partos. Entonces, le pedimos a la Municipalidad que nos informe, que informe a este Cuerpo, teniendo en cuenta el lapso, el período de tiempo de todo el año pasado, qué cantidad de partos están registrados, dentro de esos partos también cuales se dieron por cesárea, cuántos de esos partos por cesáreas fueron programados y cuántos espontáneos, si existe algún registro sobre partos domiciliarios, y si no existen poder pensar en cuál es el mecanismo para tener esos datos.

Y por otro lado, poder llegar con este relevamiento a los efectores privados donde, llamativamente y de manera alarmante, es donde más número de cesáreas se practican y muchas veces lo sabemos de lo que nos han informado profesionales, en muchos casos, o grupos que estudian esta problemática y la acompañan, y por ejemplo hace dos años acá en la ciudad, en los efectores privados los partos por cesárea ascendían a un 60 %, es muchísimo, pensar que las mujeres, cuando hablamos que no se nos respetan los tiempos o no se nos escucha, o no se piensa en nuestros deseos, es bastante difícil entender que haya en un año un 60 % de partos dados por cesárea, cuando sabemos todo lo que esto implica, muchas veces innecesarios, y a lo que también llamamos violencia obstétrica, si es algo innecesario, una práctica mucho más que invasiva en el cuerpo de una mujer.

Así que quería compartir de qué se trataba este pedido de relevamiento que le hacemos a la Municipalidad y esperemos contar con él pronto para poder seguir avanzando en todo lo que nos falta, para poder encontrarnos con ámbitos donde las mujeres seamos escuchadas con nuestros tiempos y nuestros deseos. Y respetando, claramente, el derecho de estos niños, niñas, bebés de llegar al mundo de una manera mucho más amable y respetuosa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, señora concejala. El expediente, le aviso a los concejales que van a intervenir, que ya fue votado.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señor presidente; para sumarme a las palabras de la concejala Lepratti, y sumar algunas informaciones, sobre todo difundir una convocatoria, que tendrá lugar el día de mañana en nuestro Concejo.

Como bien decía la concejala Lepratti la violencia obstétrica es una de las tantas violencias de género que sufrimos las mujeres y que muchas veces las secuelas de estas violencias, que sufrimos en nuestros propios cuerpos, han estado absolutamente naturalizadas en nuestra sociedad, producto de un poder hegemónico que tienen muchas veces los médicos a la hora de acompañar los embarazos

y el momento de los partos. Y en esto queda invisibilizada o callada la voz y las decisiones de las mujeres acerca de cómo llevar adelante su parto y sobre todo de los momentos de cuidados que necesita el momento del parto fundamentalmente.

Una, como tantas veces que empezamos a dar la lucha contra la violencia de género, y después hay otros expedientes también y hay compañeras de la ciudad de Rosario que están dando la lucha en otros terrenos contra la violencia machista, el primer paso es poder tener información que nos permita empezar a visibilizar este tipo de violencias y a concientizar para poder empezar a gritar y a revertir este tipo de prácticas. En la ciudad de Rosario, además de todas las políticas que ya contó la concejala Lepratti, tenemos también aprobada por este Cuerpo Legislativo una ordenanza que no está teniendo cumplimiento, que es la de que en todos los efectores de salud, tanto públicos como privados, haya carteles informativos que velen por los derechos, que difundan los derechos de las mujeres, a lo largo de su embarazo y al momento de decidir el parto. En ese sentido, a nivel nacional, ya existe un observatorio de violencia obstétrica, que justamente viene haciendo un trabajo de sistematizar información para poder brindar estadísticas acerca del impacto que tiene este tipo de violencia machista sobre las mujeres.

En ese sentido, en el día de mañana, nuestro Concejo Municipal va a ser sede del lanzamiento de este observatorio de violencia obstétrica a nivel regional: no existía en nuestra ciudad ni en la zona, pero ya lo han puesto en marcha organizaciones, fundamentalmente el impulso de la organización de *Las Casildas* a nivel nacional, que viene visibilizando esta lucha, generando organización en cada una de las ciudades. En el día de mañana, a las 13 y 30, el Concejo va a tener el orgullo de ser sede...

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Discúlpeme, concejala. Hagan silencio, señores concejales.

Adelante, concejala.

Sra. Tepp.— ... de la presentación de este observatorio, y por supuesto, no solamente todos y todas las concejalas serán invitadas, sino también la ciudadanía en general, para que puedan ser parte de esta nueva lucha que estamos dando en conjunto las mujeres de nuestra ciudad.

Muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señor presidente.

Muy breve: acompañar el proyecto presentado por la concejala Lepratti. Es importantísima la posibilidad que tiene que tener esta ciudad de generar estadísticas; bienvenida sea la presentación del observatorio de violencia obstétrica en el día de mañana, también generado a partir de una iniciativa de Ciudad Futura porque, señor presidente, es imposible, si bien tenemos un marco normativo vigente, del que tuvimos la posibilidad de ser los autores de la primera ordenanza a nivel nacional de parto y nacimiento respetado, una ordenanza que plantea un programa municipal donde se plantean campañas de concientización de cuáles son los derechos que tienen los padres y los niños al momento de nacer y de parir; cuál es también, señor presidente, y lamentablemente lo tengo que decir, si bien esa ordenanza está cumplimentada en parte, hay aspectos que todavía no han podido ser cumplimentados, como un aspecto que me parece fundamental: se ha avanzado muchísimo en la infraestructura, hoy tenemos el Roque Sáenz Peña, que es —diría— un emblema en materia de parto y nacimiento respetado; también la Maternidad Martín, que hemos estamos visitando no hace mucho tiempo, con la instalación —por ejemplo— de salas de parto, pero no alcanza la infraestructura, señor presidente, si no avanzamos en la formación de los profesionales de la salud desde una perspectiva de parto y nacimiento respetado. Esa parte, que establecía la ordenanza, que generaba cursos de formación para profesionales de la salud, lamentablemente todavía no está cumplimentada como está planteada en la ordenanza.

Lamentablemente, tampoco se ha podido avanzar en los cursos de parto y posparto gratuitos en los distritos municipales. Para nosotros, en base a esto que decía la concejala Lepratti, parte de la concientización es poder transmitir cuáles son los derechos y también con qué es aquello que se va a presentar esa mujer en ese momento de parir. Lamentablemente aquellas mujeres que hoy tienen determinadas condiciones económicas hoy acceden a cursos de parto e, incluso, de



posparto. Otras mujeres que no tienen esa posibilidad, económica, hoy están teniendo un trato inequitativo por parte del estado. Por eso, nos parecía fundamental, si bien fue pionera la ordenanza, y es un elemento importante, lamentablemente hay que decirlo en esta semana del parto y nacimiento respetado, no alcanza con la infraestructura, no alcanza con tener pelotas, con tener sillas, con posibilitarle a la mujer distintas formas de parir, si no empezamos a trabajar fuertemente en la formación de los profesionales de la salud, y si no avanzamos también, como dijeron la concejala Lepratti y Tepp, en tener estadísticas de la violencia obstétrica, que es un tipo de violencia de género que, lamentablemente, señor presidente, también es muy difícil de probar, incluso en juicio. Un dato, que puede ser simplemente un dato, que es importante analizarlo, es —de todos los partos que se realizan en la ciudad de Rosario— cuántos se hacen por cesárea y cuántos por partos naturales.

Hay que decirlo, y esto es un orgullo que debemos tener en la ciudad de Rosario: ha habido un cambio importante tanto en la Maternidad Martín como en el Roque Sáenz Peña; ha bajado el número de cesáreas, y esto es algo que hay que reconocerlo porque quiere decir que se ha avanzado en esta perspectiva de parto y nacimiento respetado.

Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. El expediente ya ha sido votado.

Tiene la palabra la concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Gracias, señor presidente.

Yo me había anotado para dos cuestiones, básicamente. Una, para aportar muchos de los elementos, de las argumentaciones, que recién esgrimió la concejala Gigliani, vinculada a cómo nuestra salud pública, a mi juicio, es emblema en el parto respetado. Tal como decían mis compañeras, plantea una perspectiva ideológica de cómo debe ser abordado el parto y el nacimiento, que tiene que ver con el consentimiento informado: que la mujer sepa a qué se somete, cuáles son los efectos de una medicación, de una cirugía, y cuando uno recorre el Roque Sáenz Peña y la Maternidad Martín, realmente se llena de orgullo de ver cómo hay médicos convencidos de lo que hacen, y cómo bregan para que los funcionarios públicos no solamente los ayudemos a ampliar este marco ideológico hacia todo el sector privado, sino que además son militantes del respeto a la mujer, no solamente de informarlas, sino de brindarle los elementos para que puedan realizar el parto y el nacimiento de su hijo tal como a la mujer le plazca y le parezca más cómodo, menos invasivo, y eso no implica mucha infraestructura. Sí implica un convencimiento profundo de los médicos de esa perspectiva ideológica, y hay que verlo para saberlo. Hay que ver cómo la mamá, sin cortar el cordón umbilical, se pone a su bebé en el pecho, y los médicos propician eso, que demuestran y lo dicen con un compromiso, una energía y una garra que contagia, que eso ha disminuido muchísimas enfermedades en los recién nacidos, el tener neonatología al lado de donde nace el bebé, y que la mujer pueda parir parada, sentada, acostada, o como le plazca, eso es el parto respetado: no solamente una ordenanza, no solamente una sala de un hospital; son un montón de médicos, de laburantes de la salud, que propician este respeto hacia la mujer. Vaya si eso no es respeto hacia la igualdad de género, y hacia el derecho de las mujeres en la práctica, y esto es por lo que bregamos cada vez que las mujeres peleamos por estos temas.

Y, ya que estamos hablando de esto, en realidad por el segundo tema que me había anotado, es para adelantar un tema que está en sobre tablas, dado que tenemos aquí a las compañeras choferas, colectiveras, o con pretensión de ser *choferas* [sic] o choferas de colectivos, y muchas mujeres taxistas que acompañan y que, al ver posibilidad de ser colectiveras, se han sumado a esta lucha.

Así que yo le pediría, señor presidente, si todo el Cuerpo está de acuerdo, el adelantamiento del tema que figura en sobre tablas en el número de orden 25, que son los repudios a las declaraciones de Cornejo, las presentaciones de las distintas concejalas, el decreto de las concejalas Tepp y Pellegrini vinculado al cumplimiento de la ordenanza: sé que la concejala López había hecho una única redacción de todos los proyectos de declaración de todas las concejalas; y las tres resoluciones, decretos, etcétera, que salieron de Labor Parlamentaria, que las incorporamos como proyectos de Labor Parlamentaria, es decir, de todos los presidentes de bloque vinculados a distintos temas, que no los voy a contar todos yo, pero quería pedir el adelantamiento de todo lo que tenga que ver con

Cornejo, cumplimiento, declaraciones y resoluciones vinculadas al tema mujeres colectiveras. ¿Será posible? Tengo los números de expedientes, señor presidente.

101.— Repudio a declaraciones del titular de la UTA Manuel Cornejo contra la igualdad y los derechos adquiridos por trabajadoras del transporte

Sr. Presidente (Rosselló).— Vamos a someter a votación la moción de la concejala Schmuck para el adelantamiento del expediente 249.755, de la concejala Renata Ghilotti que se adjunta a los expedientes 249.776, 249.780, 249.786 y 249.788. Se vota.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente. Estamos votando un repudio a las declaraciones del señor Cornejo titular de la UTA, declaraciones que, a mi modo de ver, han sido retrógradas, misóginas, que atrasan cincuenta años; claramente reviste absoluta tristeza que el titular de un gremio que tendría que estar representando los derechos de muchas personas, hombres y mujeres de esta ciudad, esté dedicado a dar calificativos y a tener las argumentaciones que ha tenido con relación si una mujer puede o no estar al frente y al volante de un colectivo en la ciudad de Rosario.

Claramente sus dichos y sus manifestaciones han sido desafortunadas. Pero para mí hoy es una oportunidad, una oportunidad para que estemos tratando este tema, para poner en agenda nuevamente una discusión y un reclamo que están llevando adelante muchas mujeres en esta ciudad, hoy algunas están acá presentes, están reclamando por un derecho que tienen, que es de trabajar y de trabajar de algo que han elegido, en este caso las chicas están pidiendo a la Municipalidad que les permitan cumplir con derecho a trabajar como colectiveras en los servicios públicos de transporte de la ciudad de Rosario.

Claramente, no podemos dejar pasar inadvertido cuál es la responsabilidad que tiene la Municipalidad en todo esto, estamos hablando de un amparo que se dio en la justicia esta semana, una resolución, ojalá el fallo de fondo acompañe el reclamo de las chicas, pero no podemos dejar de decir cuál es la responsabilidad manifiesta que tiene la Municipalidad de Rosario y por supuesto la intendenta municipal Mónica Fein.

Es de gravedad institucional que la intendenta no cumpla una norma, una norma que fue dictada en el año 2006, mucho más grave es que la intendenta siendo mujer no comprenda y le saque el cuerpo a una situación que estamos atravesando hace por lo menos trece años en esta ciudad.

Claramente, señor presidente, en esta ciudad parece que se elige cumplir las normas y hay que dejar algo en claro, las normas no se eligen cumplir, las normas deben cumplirse, y en este caso la intendenta está cumpliendo con una normativa que es la Ordenanza 7981 desde el año 2006. Yo escuché las declaraciones que dio ayer la intendenta en algunos medios y la verdad que es triste que una mujer con la responsabilidad que a ella le cabe, le saque el cuerpo a esta situación. Ella relata lo que sucedió en la ciudad, relata la presentación de unas compañeras que han presentado un amparo que no han encontrado otra solución que era la vía judicial, que por supuesto celebramos que la resolución haya sido en principio a su favor y que esto se esté poniendo en juego que sea en forma colectiva, pero la verdad que volvemos a instar a que la intendenta municipal cumpla con la norma.

¿Por qué digo que es una oportunidad? Y creo que también es una oportunidad para la intendenta que permita que las mujeres en esta ciudad puedan trabajar como choferes del servicio urbano de pasajeros, es ella quien tiene la responsabilidad, claramente está dentro de sus atribuciones que se lo da la Ley Orgánica de Municipalidades, que voy a leer claramente el artículo 41°, en el inciso 5), habla del intendente, sus deberes y sus obligaciones, y lo voy a leer para que quede claro, porque todas las semanas nosotros estamos votando en este Concejo, órdenes de cumplimiento, lo miro a Roberto [Sukerman] porque es alguien que ha decidido no votar más algo que tiene que ver con ordenar a la intendenta que cumpla una normativa, porque la normativa debe cumplirse *per sé* porque está vigente. La Ley Orgánica de Municipalidades dice que el intendente tiene sus deberes y obligaciones. El artículo 81°, el inciso 5) dice: “Promulgar las ordenanzas sancionadas por el Concejo



y proveer a su ejecución por medio de los empleados a sus órdenes dictando las disposiciones reglamentarias del caso.” Es una obligación, no le estamos pidiendo un favor a la intendenta.

En este caso vuelvo a utilizar la palabra oportunidad, porque este Concejo ha sido pionero en el año 2006 en dictar una normativa como la que dictó, autoría del concejal Ghirardi, que hoy es nuestro compañero, una oportunidad para que unánimemente nos volvamos a unir todos en este recinto donde acá no tenemos diferencias, donde no tenemos grietas, no tenemos diferencias de miradas en acompañar el reclamo de este sector, que es el reclamo de muchas mujeres que están dando en todos los ámbitos laborales porque tenemos que seguir diciendo que en el mundo, pero en este país también sigue habiendo una brecha de diferencia salarial entre lo que gana un hombre y una mujer en igualdad de condiciones en el mismo puesto de trabajo. Y es ahí donde este Cuerpo político está acompañando este reclamo que están haciendo hoy cuatro mujeres que fueron las que presentaron el amparo pero muchas atrás de esas cuatro mujeres y que gracias a la decisión valiente de una jueza, ese amparo se va a convertir en colectivo, o sea no solamente va a ser beneficiado lo que se resuelva en este fallo y en el fondo de la cuestión a las cuatro personas que lo están reclamando sino que va a ser a este colectivo de mujeres que está pidiendo que se las deje trabajar.

En ese marco, vuelvo a solicitarle a la intendenta que tome esto como una oportunidad y que acompañe, no sacándole el cuerpo sino de verdad acompañando a estas mujeres a que puedan trabajar en la ciudad de Rosario de lo que eligen trabajar, que es conducir un transporte de pasajeros en la ciudad como hacen muchas mujeres en otras ciudades de la Argentina, sabemos que en Córdoba hay mujeres que están trabajando, en CABA hay un montón de mujeres que están empezando a trabajar en el transporte público, en la ciudad de Vicente López también hay muchas mujeres que hoy manejan una línea, que es la línea del Bicentenario; así que solicito nuevamente que la intendenta también se sume a esta decisión política que han tomado otros jefes de estado y otros intendentes de otras localidades para que acompañen el reclamo de estas mujeres y que por fin en Rosario tengamos muchas mujeres que trabajen de lo que quieran trabajar y en este caso que trabajen siendo conductoras de colectivos del transporte público. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck. *(Aplausos)*

Sra. Schmuck.— Gracias, señor presidente, en primer lugar agradecer a las compañeras trabajadoras que hace muchos años que se vienen movilizándolo por este tema, nos hemos reunido en más de una oportunidad y agradecerle también al señor Cornejo por sus declaraciones porque han logrado que el tema vuelva a ser puesto en agenda, que todos estemos hoy discutiendo sobre este tema y que nos movilizemos con una rapidez y una solidaridad entre todas las concejalas mujeres y varones, que realmente en 24 horas hemos logrado resolver muchísimas cuestiones que hace tantos años las mujeres vienen peleando.

Por supuesto, en primer lugar, estamos a disposición públicamente, lo hicimos en la reunión de Labor Parlamentaria y lo hacemos ahora. Y en segundo lugar, plantearles que como hay una ordenanza vigente que las ampara, que como bien decía la concejala Ghilotti es la ordenanza del concejal Ghirardi, y que obviamente es la que contempla que ante una vacante se tiene que resolver de forma paritaria el ingreso de hombre y mujer, de mujer y hombre al sistema del transporte urbano de pasajeros, y esto claramente no se ha cumplido, le queremos pedir a la empresa explicaciones al respecto, la justicia le va a pedir explicaciones al respecto, ante el amparo que han presentado las cuatro compañeras.

Pero esto va de la mano también de una cultura machista y patriarcal que evidentemente está arraigada en un sindicalismo, del cual el señor Cornejo obviamente es la expresión quizás más burda, más paleozoica, más retrógrada, más misógina, que es, estas declaraciones que hemos escuchado, que yo las quiero recordar, por si alguno no tuvo la oportunidad, “el cuerpo de una mujer no está preparado para manejar un colectivo, es un trabajo muy duro para una mujer, el físico de la mujer es más débil que el del hombre, fueron quedando en el camino por el tema del ausentismo, que es mayor en las mujeres...”, escuchen esto que es genial, “...por cuestiones de maternidad y porque el organismo no está preparado para eso.” Realmente este hombre los últimos 20 años vivió en otro país, vivió en otro planeta, no sabe que las mujeres hoy somos protagonistas de una batalla cultural profunda, que no



solamente ha logrado poner en agenda los derechos de las mujeres, sino que hemos conquistado a lo largo de todo el siglo XX, derechos que no vamos a claudicar, faltó decirle “bueno, váyanse a lavar los platos”, le faltó decir eso a Cornejo, en vez de manejar colectivos, o le faltó decir “no, las mujeres manejan mal”, como decían hoy algunos comunicadores, “...y es por eso que no pueden estar abordo del colectivo.” Yo le voy a pedir un informe al municipio de cuántas mujeres han cometido faltas graves y cuántos varones y ustedes se sorprenderían de la enorme cantidad de hombres que se les ha retenido el carné, por faltas graves que han sido descubiertos con alcohol en sangre, con droga en sangre, y que han cometido faltas graves y quiero que hagan la misma estadística para las mujeres y se sorprenderían de las enormes diferencias.

Otro de los temas que tenemos que empezar a implementar es, por ejemplo, empezar a discutir, hay un proyecto que me acompañaron varias concejales, del CV ciego. ¿Qué es el CV ciego? Está en discusión en el Concejo, no figura género ni nombre, por supuesto, porque develaría el género, yo estoy segura que si muchas mujeres que están acá, que se presentaron sus currículum vitae, sus expedientes en el registro, hubiera estado vigente el CV ciego, estarían trabajando, porque tienen mucha más idoneidad y antecedentes y currículum que muchos de los varones que hoy están allí.

Cornejo no hizo más que explicar que fue sin lugar a dudas protagonista de una presión sindical para que las trabajadoras mujeres no ingresen para ser choferes en los colectivos, lo justificó sin ningún tapujo, el Sindicato en lugar de defender los derechos de las trabajadoras, porque no son solo los varones a los que debe defender el sindicato, sino a las trabajadoras y a los trabajadores, lo que ha hecho siempre es tratar de impedir que las mujeres ingresen al sistema, pero no solamente por machista, por patriarcal, sino también obviamente porque representa, yo lo digo sin ningún tapujo, lo peor de la vieja política, del sindicalismo machista que considera que hay mujeres que están destinadas para determinadas actividades y son los varones los que tienen que trabajar, que tienen que hacerse cargo de los trabajos duros, es como en el deporte, señor presidente, vieron que hasta hace muy poco las mujeres como iban a jugar al rugby y al fútbol, si eso era un deporte que estaba destinado a los varones, como si las mujeres tuviéramos características biológicas, mentales y físicas que no nos permitieran correr atrás de una pelota, realmente, o hacer pases o “tackles”, somos mucho mejores, le puedo asegurar.

Acá no se trata de una pelea entre hombres y mujeres, sí se trata de muchos varones, como Cornejo, que trabajan cotidianamente para impedir que las mujeres tengamos los mismos derechos que los varones, pero le aviso a este señor Cornejo, y a todo el que siga sus indicaciones, que ese tiempo se acabó, que hoy estamos protagonizando el tiempo de las mujeres, en donde todas las mujeres de esta Casa, todas las concejales acompañadas por todos los concejales varones nos organizamos en veinticuatro horas para generar todas las herramientas legislativas que teníamos disponibles para decirle al señor Cornejo que acá en Rosario eso no va a pasar, y que lo vamos a resolver entre todos y todas, fundamentalmente, y que la chicas que están haciendo el amparo y que las mujeres que hoy están acompañando a esas chicas que están haciendo el amparo, que muchas tienen, María, que está por ahí, tiene 15 años de antecedentes, un expediente intachable como colectivera de Rosario en distintas empresas, muchas otras han cubierto vacantes durante tres meses y luego no han sido recontratadas y que el argumento sea la falta de idoneidad, el ausentismo por maternidad, realmente es un insulto, es un insulto a la inteligencia de todo este Cuerpo, de toda la ciudad. Por eso hoy hemos no solamente expresado en distintas herramientas legislativas el repudio a las declaraciones de Cornejo, que le vamos a decir que siga hablando así genera esta movilización rápidamente de todas para que los resultados estén a la vista, sino que a la vez ha logrado que nos pongamos de acuerdo para llevar algunas acciones rápidas para que podamos resolver este tema.

Usted sabe, señor presidente, que en el sistema de taxis hay una diferencia, muchas de las mujeres que hoy están acá son mujeres taxistas que no han podido ingresar como *choferas* de colectivos, pero sí están como *choferas* de taxis, que ahí también le faltó a Cornejo plantear cuál es la diferencia entre manejar un colectivo, lo único que le faltaba decir es que son más grandes como si los colectivos fueran los de la década del '30, cuando hoy María lo explicaba muy bien en los medios de comunicación, tienen hasta las mismas características que un auto para manejarlo. No,



realmente es de una decadencia estar hablando de las declaraciones de este señor, que me enferma, me indigna. Pero bienvenido, como se decía Adriano, que esta indignación se transforma en movilización y en resolución de problemas. Entonces le decía, hoy hemos traído varias resoluciones decretos y declaraciones de las cuales seguramente hablarán las compañeras que me siguen en el uso de la palabra y los compañeros, por supuesto, que se quieran sumar, que tienen que ver con plantear medidas para saber por qué la empresa, si se han producido vacantes, no han ingresado a mujeres, en qué situación está el registro de las mujeres que planteaba la ordenanza de Ghirardi, que es del 2006, dónde están todos los currículum que las mujeres han llevado durante todo este tiempo y cuáles son las razones, porque es problema también es que la empresa tiene que dar explicaciones de por qué les han contestado a las mujeres en muchos casos —como tantas manifestaban hoy en la reunión— que en realidad no pasaban el examen psicológico, como a muchas les planteaban. Les faltaba decir “el problema es que nacieron mujeres, entonces no pueden pasar el examen psicológico para empezar a trabajar”.

Realmente yo estoy profundamente feliz de que este tema haya llegado al recinto. Hace mucho tiempo que varias concejalas venimos trabajando con muchas de las mujeres que están aquí, y me parece que es importante que cada una de las resoluciones que hoy tomamos en la comisión de Labor Parlamentaria se lleven adelante en el plazo más corto posible.

La primera es una resolución que tiene que ver con hacer una reunión con la empresa, con el Departamento Ejecutivo, con el Concejo y con las trabajadoras para ver si se han producido vacantes; y si estas vacantes se han producido, por qué no se ha cumplido con la ordenanza.

La segunda tiene que ver con algunas herramientas legislativas que hoy están en discusión —voy a dejar a las autoras para que lo expresen— que tienen que ver con ampliar, no solamente saber por qué no se cumplió, sino también ampliar a todo el sistema para ver la manera jurídica de hacerlo.

Y la tercera tiene que ver con sancionar a las empresas que no cumplan con esta ordenanza que está vigente desde hace 13 años.

Yo creo que es muy importante que el Concejo Municipal, en forma unánime, realice este tipo de medidas, este tipo de acciones para resolver el problema. Que no sea meramente declarativo, sino que actúe para el cumplimiento de la ordenanza, porque las declaraciones de Cornejo no pueden dar lugar a medias tintas; no pueden dar lugar ni a explicaciones ni a situaciones. Tenemos que resolver de manera eficaz y rápida el cumplimiento de esta ordenanza y discutirlo también ideológicamente. Yo no tengo problema. No creo que en este Concejo Municipal haya alguno que piense que las mujeres no pueden ser choferes de colectivos. Pero si el sindicato piensa que no, no tengo ningún problema con que el sindicato venga a esa reunión. Discutámoslo, pero lo que hizo Cornejo fue desnudar la estrategia que durante estos últimos 13 años ha llevado adelante para presionar e impedir que las mujeres ingresen al sistema del Transporte Urbano de Pasajeros. Hoy hay una sola mujer chofer de colectivos.

Y la verdad que es gravísimo, porque que un sindicato que dice que defiende los derechos de los trabajadores haya trabajado minuciosamente para impedir que trabajadoras ingresen al sistema, casi que no cumple con el objeto para el que fue creado.

Entonces, señor presidente —siempre que me propongo no ser larga, termino siendo insoportablemente larga, por eso voy a dejar a mis compañeras y compañeros que hagan uso de la palabra—, le digo que estoy muy contenta. Quiero decirles a las mujeres que no están solas. Que solo estamos pidiendo que se cumpla una ordenanza y que se sancione al que no la cumple, como cualquier otra normativa que está vigente y que este Cuerpo va a velar por que eso se cumpla lo más rápido posible, y que tienen en nosotras unas compañeras de lucha. Muchas gracias, señor presidente.
(Aplausos)

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias a usted, concejala. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente. La verdad que lo de Manuel Cornejo es realmente de una gravedad institucional que pocas veces hemos tenido en nuestra ciudad.

Primero quiero hablar como peronista. Que un dirigente sindical haya avalado, pedido explícitamente, con esa advertencia acerca de lo que las mujeres podemos o no podemos hacer, al



Estado municipal y además a los empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros en la ciudad de Rosario que no tomen empleadas mujeres es absolutamente contrario a la defensa de los derechos de trabajadoras y trabajadores y es contrario, además, a la base misma de lo que significa un sindicato.

Por eso es que, como peronista, estoy absolutamente dolida y avergonzada de que un compañero pueda haber asumido la defensa del modelo neoliberal y del ajuste en el cuerpo de las mujeres, de estas características. Porque cuando Cornejo habla en las condiciones en que lo hizo, lo que está diciendo es “muchachos, el ajuste viene por el lado de las mujeres. A nosotros nos dejan con el trabajo para los varones, porque a las mujeres no las queremos en este gremio”. Entonces da características de lo que significa un trabajo sexista y además la metodología de precarización que un Gobierno neoliberal como el que sostiene nacionalmente, también avala. Porque también en esas condiciones tenemos que hablar. En lo que pasa en nuestro país a nivel económico y a nivel laboral. Que día a día se erosionan los derechos de los y las trabajadoras y que tengamos dirigentes de esas características.

Pero además esta gran declaración, ayer lo hablábamos con Roberto Sukerman cuando decidimos salir a cuestionar las declaraciones de este dirigente sindical, y yo también quiero ser clara en el sentido de lo útil políticamente que ha sido Cornejo durante tantos años al Transporte Urbano de Pasajeros. Porque cada vez que se discutía a cuánto tenía que aumentar el boleto del Transporte Urbano de Pasajeros, teníamos conflictos. Muchísimas veces hemos dado cuenta del conflicto ante el aumento del boleto del Transporte Urbano de Pasajeros. Y no estoy cuestionando el cuidado de los derechos de las trabajadoras y trabajadores justamente agremiados en la Unión Tranviarios Automotor. Lo que digo es que siempre ha sido un gran auxilio para los empresarios en la ciudad de Rosario.

Y las declaraciones de Cornejo también han sido absolutamente coherentes con la política que viene llevando adelante la intendenta de nuestra ciudad, Mónica Fein. Realmente duele y lamentamos mucho que lo que ha hecho, la brutalidad, este *sincericidio*, este *machirulismo* del día de Cornejo, ha sido también garantizado por Mónica Fein. Porque cuando se incorporaron solamente varones mientras el trabajo que se realizó por siete trabajadoras en algunas empresas de transporte de la ciudad de Rosario, que fueron tomadas a modo de reemplazos laborales y que luego, compartiendo las mismas condiciones laborales con varones, fueron efectivizados varones y ninguna de las compañeras mujeres. Y en este sentido, la intendenta no dijo nada durante meses. Sin embargo, vienen garantizando el incumplimiento de la ordenanza. Que no es la única; nosotros siempre decimos que la intendenta es una incumplidora serial de las ordenanzas, las leyes para nuestra ciudad.

Creo que las consideraciones de Cornejo, que además van a contrapelo de situaciones que vienen ocurriendo en nuestro país. Por ejemplo, hace muchos años, cerca de 20 años, que en la ciudad de Córdoba el sistema de troles es conducido por todas mujeres. Hay situaciones que solamente cuando se plantean con la brutalidad con la que lo ha hecho Cornejo, solamente dan garantías de negocios que nosotros desconocemos. No escuché nunca a ningún sindicalista de la Unión Tranviarios Automotor en nuestra ciudad, hablar acerca del daño de algunos trabajos en los cuerpos de las mujeres. ¿Dónde están cuando hay que defender a las trabajadoras sexuales, a las mujeres que trabajan en la metalmecánica, a mujeres que durante años trabajan frente a máquinas de coser y que quedan dobladas sus columnas, pero allí tiene que estar el Estado para reclamar y conducir lo que significan la salud, las condiciones laborales, lo que significan las ART, digo realmente son vergonzosas este tipo de actitudes, pero es de la misma magnitud, de la posibilidad y de la anuencia que ha hecho la gestión socialista con el sindicalismo en el tema de la Unión Tranviarios Automotor.

Por último señor presidente, quiero saludar la decisión de una jueza María Deco, que hay muy poco, somos muy críticos de lo que es la Justicia en nuestra ciudad y nuestra Provincia, hay muy pocos funcionarios judiciales que tienen perspectiva de género a la hora de emitir sus fallos, de analizar lo que los fiscales llevan a modo de investigaciones y sin embargo, tenemos que decir que la doctora Deco ha sido un ejemplo y que el fallo que ha instalado en nuestra ciudad y que ha permitido que las mujeres que van a participar, más tarde que temprano, pero sin lugar a dudas van a incorporarse a la flota del Transporte Urbano de Pasajeros, porque es indudable que la sociedad tiene



que generar acciones positivas para la incorporación de estas mujeres, el fallo de la doctora Deco abre un antes y un después en ese sentido. En la Justicia laboral mucho va a tener que reflejarse a partir de esta sentencia, y sobre todo agradecerles a las mujeres, que hoy están, no solamente en la barra sino que asiduamente vienen al Concejo Municipal a reclamar y a proponer por sus derechos y además que decirles, que no tengo la menor duda que en este año, que además es el centenario del nacimiento de Eva Perón, una luchadora, defensora de las mujeres, de los trabajadores y trabajadoras, haremos justicia y habrá reparación, sin lugar a dudas, para cada una de las trabajadoras. Gracias, señor presidente. *(Aplausos)*.

Sr. Presidente (Rosselló).— Señores concejales, tengo anotados a los señores concejales Ghirardi, concejala Tepp, concejales Toniolli y Chumpitaz, concejalas Lepratti y Gigliani.

Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Gracias, señor presidente; voy a tratar de ser breve porque me sentí muy representado por mi compañera de interbloque, la señora concejala Schmuck, en sus conceptos. Pero decir que esta iniciativa, como bien se refirió acá en el año 2006, una etapa anterior que me tocó participar en el Concejo, tuvo que ver con canalizar la inquietud, en primer lugar de una compañera que tenía aspiraciones de cumplir esta tarea de conducir colectivos en la ciudad, la señora Natalia Gigli, y de otras mujeres que en aquel entonces compartían esta vocación. Fue complejo el proceso de aprobación, de discusión, usted imagínese presidente, que trece años atrás, lo que hoy está instalado con mucha fuerza en esta lucha que están llevando adelante las mujeres por la igualdad de oportunidades, por la defensa de sus derechos, por la inclusión de nuevos derechos, todavía en aquel entonces era bastante incipiente y si hoy se habla de machismo en algunas actividades, imagínense trece años atrás.

Hay que admitirlo, hubo una feroz resistencia, que se ha prolongado en el tiempo, mucho ha tenido que ver en esto, indudablemente, la actitud del sector gremial, hoy las declaraciones poco felices, realmente desafortunadas del titular de la UTA, el señor Cornejo, trae al escenario con toda contundencia, con toda claridad, cuál es el pensamiento de algunos sectores gremiales, lo decía también María Eugenia [Schmuck] esto está también atravesado por otros debates que también tenemos que darnos en profundidad en la Argentina, que tiene que ver con la democratización de ciertas instituciones, en particular del sector gremial de nuestro país, donde determinados referentes, hace veinticinco, treinta, cuarenta años que se mantienen en sus cargos con elecciones muy ralas y muy discutibles.

Al margen de esto, como todo concejal al cual se le aprueba una ordenanza, todos tenemos la vocación de que sea cumplida, con lo cual quiero aclarar que nuestro bloque va a acompañar todas las iniciativas que hoy se van a votar, incluso la del cumplimiento de la ordenanza, que más allá de mi pertenencia al oficialismo local que, como usted sabe bien presidente, soy un comprometido defensor de las políticas del Departamento Ejecutivo Municipal hay que admitir cuando algo no se ha cumplido o no se ha cumplido debidamente, o cuando estamos en mora.

Y en la aplicación de esta ordenanza, que la habíamos planteado como un programa gradual de ir cubriendo vacantes en la medida que se fueran dando, a partir de un registro de postulantes, que por supuesto tuvieron que rendir un examen de idoneidad, hablaba de una aplicación gradual que creo se ha demorado excesivamente en el tiempo o no se ha llevado adelante con la fortaleza que se debiera haber llevado.

Indudablemente, habrá habido cuestiones vinculadas al funcionamiento del transporte, como usted sabe presidente, un tema siempre de difícil equilibrio, de gran complejidad, de mucho conflicto, de alta inestabilidad, digo cuestiones que a lo mejor se pusieron como prioridad antes de dar esta lucha y este debate que hoy se reabre con fortaleza.

También hay que decir que este es un aspecto de la lucha y que no podemos, a partir de un aspecto en el que a lo mejor no se ha trabajado correctamente, generalizar a todas las áreas y hay que decir que la intendenta Fein ha sido una de las principales propulsoras de políticas de igualdad de género, de la defensa, la creación, el fortalecimiento, de crear instituciones vinculadas a la defensa y los derechos de la mujer en donde ha dado un ejemplo a todo el país.



En este sentido, comprometernos con la lucha, ponernos a disposición y estoy seguro que con el paso de las semanas y de los meses, esta lucha de las mujeres como en tantos otros aspectos de la vida social, va a dar sus frutos. Así que vamos a acompañar, vamos a apoyar y seguramente en algún momento vamos a festejar la incorporación igualitaria de las mujeres al sistema de transporte de nuestra ciudad que, como se ha dicho aquí, está comprobado a nivel nacional y a nivel internacional que las mujeres, cuando les ha tocado hacerlo, han tenido un desempeño igual o superior, incluso, al de los varones. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señor presidente; en primer lugar una cuestión formal, pedirle la moción de que así como votamos el tratamiento y la aprobación, de los expedientes que tienen que ver con Cornejo, en minutos podamos sumar los expedientes 249813-P-2019, y 249814-P-2019, que son las dos resoluciones que se acordaron, luego de la reunión con las compañeras *choferas*.

Voy a tratar de ser lo más ordenada posible, voy a tratar de ser ordenada. Es que hay tantas cosas para decir sobre este tema, señor presidente, y abre una arista para discutir tantos temas, esta situación en particular, que voy a tratar de poder ir abordándolos de la mejor manera posible.

Sin lugar a dudas, cuando hoy recibimos una vez más a este grupo de mujeres que viene peleando para que se cumplimente una ordenanza que está vigente en nuestra ciudad, creo que a muchas nos tocó...

Sr. Presidente (Rosselló).— Disculpeme concejala. Les pido a los concejales que hagan silencio, por favor, estamos escuchando a una compañera. Continúe concejala.

Sra. Tepp.— A muchas nos tocó en lo más profundo de las entrañas y creo que todas las intervenciones de las concejalas hasta el momento lo sentimos así, porque creo que las declaraciones de Cornejo no eran unas declaraciones que afectaban a un grupo de mujeres en particular, sino que nos estaba afectando al conjunto de mujeres que venimos peleando por nuestros derechos, la realidad es que muchas de nosotras, en los distintos ámbitos donde nos hemos querido desempeñar hemos pasado por situaciones de discriminación, de violencia, lo compartíamos también en ese momento que así como a las compañeras hoy, en pleno siglo XXI le dicen que sus cuerpos, o los cuerpos de las mujeres no están preparados para conducir un colectivo, hace medio siglo, o un poco más, nos decían a las mujeres, nuestro cerebro era más chico como para poder ocupar lugares de decisión política o de poder, pero viniendo más acá, hace dos años, me tocó escuchar a un juez que me diga de que las mujeres no estamos preparadas o es imposible pensar que las mujeres podemos velar por el interés general: que solamente estamos para representar un sector o el interés minoritario de un sector de la sociedad. Esa cultura machista sigue y está muy instalada. Creo que, sobre eso, señor presidente, estamos todos y todas de acuerdo, y creo que está bien y comparto que Cornejo y ese tipo de apariciones y declaraciones nos hacen un favor en la larga lucha que vamos haciendo, porque nos permite darle determinada visibilidad a la causa. Lo hablábamos hoy con las compañeras en la comisión de Labor Parlamentaria: cuando hace un par de meses atrás las recibíamos en este mismo cuerpo legislativo, no hubo la cobertura mediática que hubo en el día de hoy, no hubo una preocupación o una respuesta de la señora intendenta como pueden haber aparecido en las últimas horas. Claramente, las declaraciones de Cornejo ayudan y mucho. Ahí, estamos todos de acuerdo.

¿Dónde estuvo Cornejo todo este tiempo, y todo lo demás? Estuvo siendo cómplice del negocio del servicio de transporte público de esta ciudad, que involucra a varios actores políticos. Entonces, vamos a un segundo punto, que lo incorporaba la concejala Magnani en la comisión de Labor Parlamentaria: no estamos hablando de cualquier tipo de situación, de servicio, o de discriminación hacia las mujeres, sino que particularmente nos estamos metiendo en un tema o, mejor dicho, las compañeras que quieren empezar a conducir los colectivos, se están metiendo en un tema que ha sido históricamente un negocio, que lo es en muchos lugares y que en esta ciudad ha sido por mucho tiempo un negocio en el cual hay muchísimas sospechas al respecto...

—*Parten aplausos desde la barra.*

Sra. Tepp.— Y acompaño lo que decía la concejala Magnani, que también hay, y las declaraciones de Cornejo no vienen desde cualquier lugar: vienen desde el momento mismo en el que las

compañeras deciden hacer una presentación judicial y la justicia admite. Claro: las compañeras están tocando intereses puntuales.

Entonces, cuando las compañeras están peleando por empezar a conducir el transporte público de pasajeros, lo que la concejala Magnani aportaba en la reunión es claramente también un avance de una nueva forma de gestión de lo público, y las mujeres, cuando entramos en los lugares públicos y políticos con otra impronta y absolutamente decididas a que lo nuestro es una vocación de servicio y de mejora, no estamos dispuestas a sentarnos en las mismas mesas chicas de “rompo y negociación” y no brindar servicio...

—*Parten aplausos desde la barra.*

Sra. Tepp.— ...porque sabemos lo que es ir a buscar a los pibes a la escuela, de ahí tener que ir al trabajo, de ahí tener que ir a visitar o cuidar a una madre, y el transporte público ahí, dejar en banda a una persona o a una familia que está esperando el transporte público, las mujeres —porque históricamente nos tocó llevar adelante esas tareas— sabemos lo que significa y cómo impacta en nuestra vida cotidiana.

En eso me pareció que la concejala Magnani, si bien no tomó la palabra en el recinto, yo le pedí poder contarle, porque me parece que es central, y ahí empiezo a darme el debate y que empecemos a hacer la verdadera autocrítica desde la política. En este recinto, desde que el oficialismo y el PRO han decidido que sea la intendenta la que fije la tarifa del transporte, nunca más volvimos a discutir el sistema de transporte público como se merece. Entonces, hay que hacerse cargo también que al Concejo le quitamos todo el tiempo las competencias y las posibilidades de poder definir sobre asuntos cruciales de la ciudad de Rosario. Si los bloques políticos quieren cederle a la intendenta todas las competencias, ¡y bueno!, ¡claramente luego nos quedamos cómodos, diciendo que acá recibimos a la gente que tiene su reclamo! Los recibimos, lo dije, y sé que choca, pero lo he dicho porque vivencialmente me tocó antes de ser concejala, venir mil y una vez al Concejo de Rosario, que gracias a la voluntad política de los concejales, abre las puertas, reciben los reclamos, los conflictos —cosa que no suele hacer el Ejecutivo—, pero después de eso la sensación que uno tiene cuando se va de acá es sabor a poco y nada.

Entonces, nos guste o no nos guste, nosotros tenemos que hacernos cargo de esto, y tenemos que empezar a hacer una verdadera autocrítica de qué rol ocupamos dentro del sistema político de la ciudad de Rosario. Y ahí, obviamente, no todos tenemos las mismas responsabilidades. El oficialismo —el interbloque oficialista—, así como se pregunta dónde estaba Cornejo, yo me pregunto dónde estuvieron ellos durante todo este tiempo, que llevamos trece años con una ordenanza que sus intendentes no cumplieron.

—*Parten aplausos desde la barra.*

Sra. Tepp.— Entonces, creo que la verdadera discusión que tenemos que dar con esto, y por eso yo le decía hoy a las compañeras en la reunión de Labor Parlamentaria: acá lo que tenemos que hacer, y la sororidad de las compañeras mujeres tiene que estar en elaborar una estrategia de lucha que sea la de garantizar el cumplimiento de esta legislación, porque si no somos conscientes como Estado, si no hacemos la verdadera autocrítica de que estamos llegando a judicializar conflictos porque es el propio Estado el que no garantiza derechos, si no hacemos una autocrítica de eso, si no nos hacemos cargo de que es inadmisibile, ¡¿cómo vamos a querer que la gente confíe en la política?!, ¡¿cómo vamos a querer que la gente sienta que la política sirve para algo, y no para garantizar el negocio de unos pocos?!

La pregunta, señor presidente, que nos hacemos siempre desde nuestro bloque político de Ciudad Futura, es quién gobierna la ciudad de Rosario, y si naturalizamos que la señora intendenta, después de las declaraciones de Cornejo, después de una jueza valiente que admite la presentación de mujeres que se animan a enfrentar a los poderes más concentrados, si en esa situación la señora intendenta naturalmente dice que la ordenanza no se cumplió porque un sindicato se lo impidió, si nosotros sobre eso nos parece que está bien, ¡¿quién gobierna la ciudad?!. Si los sindicatos tienen esa impunidad para poder hacer el no cumplimiento de las ordenanzas vigentes, imaginémonos los empresarios.

Por eso, esta discusión está tan atada a la que damos todo el tiempo con los desarrolladores inmobiliarios en la ciudad de Rosario, con los que gestionan los servicios públicos: esos tipos que la gente no vota, que este año no va a votar, que no lo va a votar ni en dos ni en cuatro años, son los que terminan tomando las definiciones. Entonces, hagamos desde la política, si queremos defenderla, la verdadera crítica de que no podemos tolerar ni pasar totalmente por impunidad o naturalizar, que cualquier funcionario político público admita que son poderes que no se votan los que tomen las definiciones y los que impidan los derechos de las compañeras en la ciudad de Rosario.

Así que, señor presidente, desde este Cuerpo yo sigo insistiendo que nuestra participación en este momento, que ya logramos conseguir que una ordenanza esté vigente en la ciudad de Rosario, es no hacernos los desentendidos, porque de nada sirven los derechos en las leyes, en las ordenanzas, si después son letra muerta en los territorios o en los cuerpos de nuestras compañeras. Así que, si tenemos que ir a la justicia, como lo estamos planteando en la resolución que hemos acercado, vamos a estar ahí, acompañando a todas las mujeres de nuestra ciudad y a la jueza que está tomando el caso, para generar un poder que pueda enfrentarse a los que hoy están gobernando la ciudad, desde los sindicatos hasta los empresarios, y contra los que sean falta. Ese tiene que ser hoy el rol del Concejo Municipal de Rosario, y en esa pelea vamos a estar.

Muchas gracias.

—*Parten aplausos desde la barra.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente.

Voy a coincidir con muchas de las consideraciones que se hicieron por parte de los concejales y concejalas preopinantes, y voy a disentir con algunas en particular.

Primero, coincidir en el repudio al carácter de las declaraciones realizadas por Manuel Cornejo. Ni siquiera hace falta discutir, a diecinueve años de empezado el siglo XXI sobre las posibilidades de las mujeres para ejercer tal o cual oficio, profesión o tarea. Porque, además, es un debate saldado en los hechos por la misma Historia de la humanidad. Si una mujer puede conducir un tanque de guerra, si una mujer puede conducir un transbordador espacial, si una mujer puede conducir un país, por ejemplo, por qué no va a poder conducir un colectivo.

Dicho todo esto, no voy a hablar más sobre la declaración de Cornejo porque me parece que se ha hecho ampliamente, se ha repudiado y de hecho estamos votando un repudio que tiene el peso y la contundencia del apoyo unánime de los concejales y concejalas del Cuerpo.

Y no me voy a referir más a eso porque escuchar decir a concejales del oficialismo que no se está cumpliendo con una ordenanza por el accionar de un sindicato, me parece absurdo, me parece es alegar la propia torpeza, me parece que es intentar camuflar y excusar el accionar del Ejecutivo Municipal y también voy a decir de este Cuerpo legislativo en alguna ocasión aprovechando la situación que brindan estas tristes y patéticas declaraciones.

Yo lamento romper con este aparente clima de concordia, pero la verdad que me daría vergüenza tener que enmascarar de esta manera el accionar del Ejecutivo. La responsabilidad sobre la gestión del sistema de transporte en la ciudad de Rosario es del Ejecutivo Municipal. Lamentablemente también sucede en la ciudad de Rosario que la responsabilidad sobre la gestión del sistema de transporte aunque no formalmente pero sí de facto, es del Ejecutivo Municipal desde hace tiempo y es de los empresarios del transporte, que durante todos estos años no se haya cumplido con la ordenanza en las empresas del estado tiene que ver, señores y señoras, con que el estado municipal no ha hecho cumplir la ordenanza, ha decidido deliberadamente incumplir esta ordenanza; que en las empresas privadas no se haya dado la posibilidad de estas incorporaciones tiene que ver entre otras cosas con que este Cuerpo legislativo aprobó en su momento un pliego donde podría haberse incorporado tranquilamente una disposición de estas características y no se hizo y todos sabemos que ese pliego fue producto del impulso primariamente además de pasar por este Cuerpo por supuesto, de un Ejecutivo Municipal que en todo lo que hace y deshace en materia de transporte lo consulta con los empresarios del transporte, que ahora son dos, pero que hasta hace poco era uno solo y que tiene nombre y apellido, Agustín Bermúdez, ya fallecido, pero están sus hijos comandando la empresa y



que en todo caso hay una continuidad jurídica, estamos hablando de Rosario Bus, nada ninguna hoja, ningún membrete, ningún papel, ninguna firma en la ciudad de Rosario que tenga que ver con el transporte público de pasajeros se hace sin la intervención de estos empresarios.

Entonces hay que hacerse cargo porque está muy bien sacarse fotos, está muy bien rasgarse las vestiduras, está muy bien repudiar dichos preconciarios, pero también, y estaría mejor, poner todo el empeño para que se cumplan las ordenanzas y hacer valer el poder del estado para que se cumplan las ordenanzas; y este Cuerpo ha trabajado mucho en esta materia, ha trabajado mucho, ha aprobado poco, en todo caso lo que se ha aprobado son pedidos de cumplimientos tras cumplimientos, hace tres años y medio que en mi caso junto a otros concejales y concejalas estamos acá y recuerdo ya varias reuniones, varias fotos, varios pedidos de cumplimiento y ningún cumplimiento por parte del Ejecutivo.

Y además quiero decir que hay una dinámica también de este Cuerpo legislativo donde en la comisión de Servicios Públicos hay una mayoría del oficialismo municipal, repito, que gestiona formalmente el sistema de transporte a través de la Secretaría de Transporte, a través del Ente de la Movilidad que tiene sus funcionarios, que tiene sus funcionarias, que conocen este reclamo, que han recibido cientos y cientos de pedidos en la materia y que no han hecho absolutamente nada para el cumplimiento, decía que este Cuerpo tiene una comisión donde hay una mayoría, porque es de uso y costumbre en las comisiones como la de Presupuesto, la de Servicios Públicos que son sensibles para la gestión municipal, que el oficialismo municipal tenga mayoría; ahora el oficialismo municipal también suele hacer uso de esa mayoría para todas aquellas iniciativas que vulneran sus intereses y sus prácticas y su gestión cotidiana en materia de transporte público, sean frenadas, sean cajoneadas. Puedo citar algunas, nosotros hace tres años que presentamos un proyecto de ordenanza que establezca que anualmente el Ejecutivo Municipal ponga sobre la mesa, haga público los números del transporte público, todos los kilómetros recorridos, pasajeros transportados, algunos están en el informe de costos y otros no están, por ejemplo los kilómetros reales que eso es lo que queremos saber, los kilómetros reales, recorridos por el sistema de transporte público en la ciudad de Rosario, bueno, ese proyecto nunca tuvo la oportunidad de pasar esa comisión básicamente, básicamente porque no hay ningún interés en mostrar estos números que podrían poner en duda la transparencia de este sistema de transporte, poner en duda lo que se hace con los subsidios, poner en duda lo que se hace con el gasoil subsidiado, etcétera, etcétera.

Y en ese sentido quiero decir que hemos trabajado sobre esto y quiero decir que hay concejalas y concejales, en este caso la concejala Fernanda Gigliani que venía trabajando hace un año en una iniciativa a partir de estas reuniones sistemáticas que venimos teniendo con las compañeras trabajadoras que quieren ser colectiveras y a las que el Ejecutivo Municipal no las deja que sean colectiveras, ingresó en abril, el 11 de abril un proyecto que plantea no solo el cumplimiento de esta ordenanza sino que la modifica de tal manera de hacerla mucho más efectiva porque hay algunos aspectos que indudablemente con el tiempo han quedado atrás y hay que reformar.

Este expediente ha sufrido la suerte de otros expedientes, que es la suerte del proyecto que va a ser mirado por los funcionarios de la Secretaría de Transporte y el Ente de Movilidad para que hagan algún tipo de observación al respecto, yo tengo la sospecha que en la Secretaría de Transporte y en el Ente de la Movilidad hay un señor con una máquina de escribir como la del jefe Górgory, no sé si usted alguna vez vio Los Simpson, seguramente que sí, hay un capítulo donde Homero Simpson va a hacer una denuncia y el jefe Górgory dice “lo voy a anotar en mi máquina de escribir invisible”, sospecho no sé si es Carlos Comi, no sé si es Mónica Alvarado que tiene una máquina de escribir invisible, dice, “ah mirá, acá los voy a anotar”, ésa es la suerte de reclamo de las compañeras trabajadoras que tienen todo el derecho del mundo de ir, sentarse al frente de un colectivo, trabajar las horas que correspondan, cobrar un sueldo, llevarle la comida a su casa a sus hijos, a sus hijas, a sus maridos, a sus abuelos, a su familia, etcétera, etcétera, entonces por favor, dejemos de hacer de esto una especie de show y de una rasgadura de vestiduras eterna y pongámonos a trabajar pero exijámosle a los que tienen la palanca, porque políticas públicas es eso tener la palanca, bajar la palanca y decir “muchachos esto se hace”. Si esta es la oportunidad bienvenido sea, si nosotros dentro

de un año tenemos otra sesión donde vamos a pedir cumplimiento donde vamos a pedir que se incorpore, que se incorporó una y después a los tres meses la echaron, entonces pasó la tormenta, se terminó y todo sigue como si nada, no va a servir absolutamente nada, acá hay gente que quiere laburar, acá hay mujeres que quieren laburar y si Cornejo dijo semejante barbaridad, eso no es argumento para pensar que son esas barbaridades o es el accionar de un dirigente sindical o nos vamos a creer que esa persona es la que tiene la palanca de la Municipalidad.

O en todo caso lo que se está alegando es torpeza o debilidad en este caso frente a alguien que no tiene ganas evidentemente no tienen ganas de representar a un sector de trabajadores, en este caso, bueno, ahora, a la intendenta qué carajo le importa, la intendenta tiene que gobernar...

Sr. Presidente (Rosselló).— Las formas, concejal.

Sr. Toniolli.— ... a la intendenta qué le importa?

Sr. Presidente (Rosselló).— Muy bien.

Sr. Toniolli.— Vio cómo me puedo adaptar.

Sr. Presidente (Rosselló).— Bien, lo felicito.

Sr. Toniolli.— Carajo es un lugar que estaba en los barcos, arriba de todo, donde se veía a lo lejos.

Entonces, vamos al grano, en todo caso si fuera así, la culpa no es del chanco sino del que le da de comer, la culpa, la responsabilidad, quien tiene que hacerse cargo de gobernar y decirle a la empresa estatal que cumpla con la ordenanza, es la intendenta municipal. Quienes tenemos que hacernos cargo de lo que sucede, por ejemplo, con el pliego del transporte, ya no con el de 2015, lamentablemente porque fue aprobado, no con la concurrencia de todos los concejales y concejalas, pero fue aprobado, sí en el próximo pliego o en la próxima decisión que se tome, me gustaría o a muchos le gustaría que en la próxima gestión sea plenamente municipal del transporte público, ahí ya no quedarían excusas con respecto a esto, es la política, es la institucionalidad. Entonces esto va a ser una anécdota de acá a un mes, lo que no va a ser una anécdota si hay efectivamente compañeras trabajadoras ingresando a laburar en las empresas de transporte público de pasajeros que además hay que decir que es un servicio público esencial.

Entonces lo que haga o deje de hacer, no solo la empresa estatal sino aun cuando la norma no esté adaptada respecto a lo que haga las empresas privadas, también es responsabilidad del Estado, que es el Estado el que tiene que ponerse al frente y sentarlo y así como el Estado termina acordando con las empresas, que no haya colectivos a la noche en un montón de barrios de la ciudad de Rosario, porque eso es lo que está pasando, que el Estado también le diga, a cambio de esas negociaciones que viene llevando adelante, para joder al usuario, que le diga en este caso para beneficiar a los trabajadores y a las trabajadoras, que incorpore a las mujeres a trabajar. Nada más. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señor presidente, más allá de las declaraciones de este personaje, creo que hay varios temas que se pueden tocar. Y viendo la relevancia de este actor dentro de lo que es el transporte, no importancia sino relevancia, creo que se puede hablar del transporte público y las prestaciones que brinda el municipio, no creo que sea el momento de ese debate, se puede hablar del sindicalismo también, un personaje que hace 25 años que está allí atornillado, y que quizás si esas declaraciones las hubiera hecho un concejal, un legislador u otra persona, le hubieran pedido la renuncia, sin embargo al sindicalismo parecería que no. Son guapos, son los varones del Conurbano, o los amigos de los varones del Conurbano, son los gordos, la verdad no sé por qué no se le pide la renuncia este hombre.

Creo que el tema en cuestión tiene que ver con las declaraciones que hizo de las mujeres, y más allá de sumarme a este repudio sobre estas impresentables declaraciones... No sé de qué se ríe Toniolli.

Sr. Toniolli.— Si quiere lo digo.

Sr. Presidente (Rosselló).— Continúe concejal.

Sr. Toniolli.— Me aludió, el Reglamento me habilita, y le voy a contar de qué me río.

Sr. Presidente (Rosselló).— Cuando termine el concejal que está en uso de la palabra, pida la palabra. Continúe concejal.



Sr. Chumpitaz.— Muchas gracias. Más allá de sumarme a este repudio, que se lo manifesté a María Eugenia, a Renata, a Norma y a varias de las chicas de forma personal y ahora se lo digo públicamente a las trabajadoras, creo que el problema que se mencionó, no es problema que Cornejo sea hombre, el problema es su capacidad intelectual, su falta de sentido común, su cobardía a la hora de declarar, me parece que más allá de que hubiera sido una mujer o un hombre la que hubiera declarado, el problema es ese, no que sea hombre o mujer.

Creo que esto tiene que ver con lo que viene, y tomo el compromiso, si me tocara llegar a la legislatura, la ley 2499 y en sus reglamentaciones que habla del Servicio Público del Transporte, en ningún momento, sobre todo en la parte de Requisitos del Personal, habla de mujeres y varones, me parece que es un tema importante que hay que introducir. En los artículos 80, 81, 82 y 83 de la ley habla de la mayoría de edad, de no tener antecedentes, habla de saber leer y escribir, de gozar de buena salud, habla de rendir prácticas de manejo, obviamente, reglamentos de tráfico, conocimientos de la ciudad y demás, pero en ningún momento habla de cuestiones relacionadas a varones y mujeres, con lo cual me parece importante introducir ese debate.

Simplemente para no extenderme, ya que quienes se manifestaron sobre todo las mujeres hicieron una gran alocución del tema, quiero transmitir el apoyo, sobre todo del tema puntual del repudio a este personaje, a este impresentable y brindarle el apoyo realmente a las mujeres que están en la tribuna y a las trabajadoras para que puedan seguir adelante con esta lucha. Gracias. (*Aplausos*).

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Breve, no me estaba riendo del concejal Chumpitaz, le pido disculpas si lo tomó así. Sí de alguna manera quiero señalar que noto cierto aprovechamiento de la situación para entrarle al sindicalismo y al sindicato en general, que es una herramienta de los trabajadores y trabajadoras para defenderse, entre otras cosas, de las políticas de hambre, de ajuste, que lleva adelante el gobierno de Macri y en muchos casos la última barrera entre esas políticas.

Entonces los que tienen la posibilidad de pedirle la renuncia a un dirigente o a una dirigente sindical, y un secretario general de un gremio, son sus afiliados, por eso no me parece, o sus afiliados o afiliadas, en este caso también, no me parece pertinente comparar a un dirigente sindical, repito y esto es lo que quise hacer antes, con un servidor público que es alguien que representa al conjunto de la ciudadanía, ya sea en un cuerpo legislativo o en un ejecutivo en caso de que haya sido o sido elegida por el pueblo. Por eso de alguna manera esta intervención. Nos puede generar mucha indignación esta declaración, ahora como en cualquier otro ámbito o cualquier cuerpo representativo gremial de los trabajadores o de los empresarios, son los integrantes de ese organismo los que están en condiciones de, o pedirle la renuncia o, como se suele decir, armar una lista y ganarle las elecciones. Iba a decir eso, pero me hizo acordar “armen un partido y ganen las elecciones”, no nos fue bien con eso. (Risas). Ya no lo decimos.

Pero, nada, eso, exclusivamente, no hagamos provecho, la pelota no se mancha y que haya un dirigente sindical obtuso, no significa que tengamos que por eso atacar a las organizaciones de los trabajadores y las trabajadoras que, repito, en momentos como este son la única defensa que tiene muchas veces un pueblo para ponerle freno a gobernantes indignos y entregadores. Gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señor presidente, brevemente porque adhiero, comparto mucho de lo ya expresado por un montón de colegas, de pares de aquí. Estuvimos hoy más temprano con el conjunto de las trabajadoras, también con compañeros que vinieron con ellas, con la abogada que representó en la medida en la justicia y pudimos allí también decirles cara a cara como tomábamos todo esto sucedido, y qué era lo que teníamos a nuestro alcance. Así que cómo no repudiar —y es lo que estamos votando ahora— las expresiones de un dirigente sindical. Que hay muchos; ahí no voy a coincidir con algunas expresiones, pero es muy importante lo que suceda a partir de hoy, de este repudio de este Concejo Municipal de Rosario, que era lo mínimo, sino las distintas herramientas que se pueden llevar adelante con todo lo que significa, el trasfondo de los dichos, de esas expresiones que claramente atrasan, llevan a una discusión que atrasa, simplemente, pero el trasfondo nos distrae, y hay que ver también quién está detrás de esa persona tan retrógrada, elegida o no elegida, enquistada en ese lugar desde



hace tanto tiempo nos hace pensar también en otros lugares donde la gente se enquistaba y hay que ver si es elegida o no, cómo son los mecanismos. Si alcanza simplemente con ser elegido para ese lugar o hay otros elementos. Así que sería importante saber qué va a suceder con dirigentes como Cornejo —no es el único— para que de verdad estas trabajadoras tengan una representación real frente a lo que les viene sucediendo.

Por supuesto hablar de lo que tiene que ver con la responsabilidad de este Cuerpo que hoy acompaña, se solidariza y repudia estos dichos, pero que tiene y ha tenido una responsabilidad frente a lo que venía ocurriendo. Esa falta de cumplimiento de una ordenanza, de llevar adelante un montón de tareas en ese sentido pero que claramente no han alcanzado. Hay que pensar que si en prácticamente 13 años no se logró hacer cumplir una ordenanza, si bien la responsabilidad es de quien tiene que cumplir la norma, pero creo que desde aquí no alcanza con decir que no es nuestra competencia o nuestra responsabilidad.

Hoy acompañamos, nos solidarizamos, repudiamos, y vamos a ir a poner el cuerpo, como lo vienen poniendo estas compañeras que son las que realmente han puesto todo, también en la Justicia, también en los lugares que haga falta, pero ojalá que para avanzar hacia el fondo de toda esta cuestión.

Queda muy poquito del período como intendenta de la doctora Mónica Fein. Ojalá tenga a su alcance la posibilidad de cumplir con esta norma que hoy todos y todas le reclamamos. No sabemos si eso va a suceder, pero también eso significa que dentro de muy poco un varón, un hombre, porque solo un candidato con esas características —aunque no tiene nada que ver si es hombre o mujer— pero son varones los candidatos que aspiran a ocupar la banca que tiene en el Palacio de los Leones la intendenta.

—*Dialogan.*

Sr. Presidente (Rosselló).— No dialoguen, por favor.

Sra. Lepratti.— Bueno... banca... ¿Cómo se llama el asiento de las colectiveras? (*Dirigiéndose a la barra*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala, por favor, diríjase a la Presidencia.

Sra. Lepratti.— Perdón, señor presidente, pero me distraen. Solo esto. Es interesante —hoy lo compartía con las trabajadoras— conocer de quienes aspiran a ocupar ese lugar, y van a tener que hacer cumplir un montón de normas, cómo lo van a hacer. También me parece que es parte de la discusión y de ir al fondo de esta cuestión. Muchas gracias. (*Aplausos*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Muchas gracias, concejala. Por último, tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señor presidente, voy a ser muy breve. Además, al hablar en último término, la verdad es que uno difícilmente pueda incorporar algún dato nuevo a lo que ya se ha dicho, muchas cosas que incluso comparto.

Dedicarle muy poco tiempo a Cornejo, porque la verdad, no me sorprenden sus dichos. No me sorprende que venga de un personaje que ha arribado a una paritaria ruinosa a sus propios trabajadores, porque ha sido un gran cómplice del actual Gobierno nacional y de las políticas macristas. (*Aplausos*)

No me sorprende de Cornejo ningún tipo de declaración. Por supuesto que estas declaraciones, en este contexto histórico que vive el movimiento de mujeres hacen muchísimo ruido. De alguna manera abonan a prejuicios y a estereotipos de género que, en definitiva, lo que hacen es seguir profundizando las desigualdades entre hombres y mujeres en nuestra sociedad.

Ahora, no me preocupa tanto Cornejo, porque Cornejo no me sorprende. Lo que me preocupa, en todo caso, son los “Cornejo” que están ocultos en muchas personas y que, tal vez, no exponen con palabras lo que dice Cornejo. Pero el hecho que una ordenanza tenga 13 años, que tenía un determinado espíritu, que tenía que ver con que efectivamente haya mujeres en el plantel del Transporte Público de Pasajeros. Y que en 13 años la empresa pública no tenga una, pregunto: ¿el problema es Cornejo? (*Aplausos*)

Y comparto también con lo que se ha dicho. Es lamentable, señor presidente, y no solamente en el caso de estas compañeras *choferas*, estamos hablando de que cotidianamente sometemos a

vecinos de esta ciudad que para poder hacer efectivos derechos que ya están plasmados en normativas vigentes, tengan que ir a la Justicia. El planteo y la autocrítica que hay que hacerse es por qué Cornejo, para hacer estas declaraciones, claramente se sintió nervioso. ¿Pero por qué no se sintió nervioso durante todo este tiempo? Lo han puesto nervioso estas compañeras colectiveras (*Aplausos*) y esta jueza a la que hay que reconocerle su accionar, que además ha avanzado en que este amparo sea colectivo, con lo cual va a ser extensivo no solamente a las compañeras que han presentado el amparo, sino a otras mujeres que también quieren acceder al transporte masivo de pasajeros.

Para terminar, señor presidente, quiero hacer una aclaración. Yo escucho durante todo este tiempo pedir el cumplimiento de la ordenanza actual. Y creo que también en esto tenemos que ser sinceros y tenemos que ser serios, también. Estamos hablando de una ordenanza del año 2006. Cuando nosotros hoy estamos pidiendo el cumplimiento, estamos pidiendo el cumplimiento de una ordenanza que habla de la Semtur. Estamos pidiendo el cumplimiento de una ordenanza que ni siquiera la Mixta había empezado a funcionar en el momento en que fue aprobada. Estamos pidiendo el cumplimiento de una ordenanza que habla de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, cuando ya no existe más esa Secretaría, y ahora es la Secretaría de Transporte y Movilidad.

Entonces, claramente hay que modificar la norma. No solo en esos aspectos que son jurídicos y que son importantes, si es que queremos realmente que esto no sea una letra muerta, sino que sea efectiva. Y después, esta ordenanza que está vigente, señor presidente, por supuesto que obligaba a la empresa estatal. Y todos estamos convencidos, y creo que coincidimos, que la empresa estatal tiene que ser ejemplificadora. La empresa estatal es la primera que tiene que contratar compañeras mujeres para conducir los colectivos. Porque la ordenanza plantea que se iban a generar convenios con las empresas privadas para instalarles el espíritu de esta ordenanza. Estoy segura de que nunca nadie se sentó a firmar ningún convenio, porque ¿qué le van a decir las empresas privadas al Estado? “Y vos, si no permitiste una sola mujer en tu planta, ¿qué nos vas a exigir vos, como Estado, a las empresas privadas, que cumplamos el espíritu de la ordenanza?”

Entonces, señor presidente, el día lunes a las 9:00 vamos a participar de la comisión de Servicios Públicos, ya el presidente de la Comisión, Pablo Javkin adelantó que también van a estar los taxistas, así que se puede hacer lento el desarrollo de la comisión, pero también van a ir las compañeras colectiveras, y hoy escuchaba a una compañera que estaba muy enojada, dolida y con mucha decepción, y creo que en vez de enojarnos lo que tenemos que entender es que ese enojo tiene una absoluta legitimidad, porque no es la primera vez que vienen al Concejo Municipal. Ya estuvieron el año pasado en este Concejo Municipal en una audiencia que habíamos pedido también con Labor Parlamentaria, a partir de esa reunión empezamos a trabajar con un conjunto de compañeras colectiveras y con otras compañeras que hoy manejan taxis, pero que en realidad no quieren ser *choferas* de taxis, quieren ser colectiveras y se empezó a elaborar en conjunto este proyecto de ordenanza, que hoy vamos a terminar de enriquecerlo con el aporte de todos los concejales, para el día lunes ver si podemos avanzar en la modificación de esta normativa.

Pero ni siquiera fue el año pasado la primera vez que estas compañeras colectiveras se acercaron a este Concejo Municipal, no es la primera vez en trece años que vienen a hacer este planteo, por eso también esa decepción, por eso también ese dolor que plantean que muchas veces sí el Concejo las recibe, muchas veces áreas del Departamento Ejecutivo Municipal las reciben, pero se siguen yendo con las manos vacías.

Por eso me parece que este enojo y este ímpetu que le hemos puesto contra Cornejo ojalá se transforme realmente en voluntad política para que en la ciudad de Rosario esta ordenanza se concrete y que estas compañeras mujeres puedan tener, no solamente sus derechos cristalizados en una ordenanza, sino que sus derechos se hagan efectivos. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señor presidente; muy breve, no iba a hablar, pero la concejala Lepratti me parece que con buen tino plantea la cuestión de que acá estamos los cuatro candidatos a intendente, no hablé porque habló mi compañera de bloque Caren Tepp, que creo lo hizo muy bien, y habla por mí y habla por nuestro proyecto porque justamente una de las características de nuestro proyecto

político es que es un proyecto colectivo, es decir que más allá de quien hable esa es la convicción, la palabra, los valores y la política de Ciudad Futura, no depende de la persona que hable o que tenga que llevar a cabo alguna decisión.

Por eso, refrendar los dichos de la concejala Tepp, no solamente en el contenido sino también en la forma y me parece que lo que plantea Caren [Tepp] y lo que plantea Celeste [Lepratti] de no solamente dar discurso sino decir cómo lo vamos a hacer es la pregunta central que nosotros estamos batallando desde que llegamos a este Concejo sobre quien toma las decisiones.

Y que cuáles son las alianzas que los distintos proyectos políticos llevan adelante para ganar y para gobernar. Si uno hace alianzas con un sindicato, con un sindicalista fascista, y va a ser difícil que gobierne de forma distinta, si uno hace alianzas con empresarios que le devuelven favores todos los días en el Concejo, va a ser difícil que después pueda gobernar de manera diferente, por eso me parece que la única forma de resolver este problema, como muchos de esta ciudad, es llegar al Palacio de los Leones con las manos libres. Porque si no, llegue quien llegue van a gobernar de forma parecida. Y acá en esta discusión se muestra claramente cuáles son los límites de los partidos tradicionales. Porque este no es el único ejemplo...

—*Aplausos.*

Sr. Monteverde.— ...tuvimos hace poco en este recinto, una discusión de... ¡oh, casualidad!, otra vez esa relación entre empresarios y sindicatos, y no se sabe muy bien cuál es el sindicalista y cual el empresario porque defienden el mismo interés, lo tuvimos acá hace poco y algunos concejales para no quedar mal, se pararon y se fueron, ¿cómo van a gobernar esos que no quisieron venir ese día porque no se aguantaron la presión de los sindicatos junto con los empresarios? Nosotros nos quedamos acá sentados y votamos, algunos se pararon y se fueron, me parece que está bueno que la gente sepa cómo vamos a gobernar y qué alianza hacemos para llegar hasta ahí. Y la única forma, lo dijo Caren [Tepp], que el mundo cambie no va a ser por un concejal, no va a ser por un intendente, va a ser por la gente común organizada y luchando. Gracias, señor presidente.

—*Aplausos.*

Sr. Presidente (Rosselló).— A continuación, en función de la moción aprobada, se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.755-P-2019, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

102.— Comunicación al Juzgado Laboral 10º Nominación en relación al cumplimiento de la ordenanza 7981, inclusión de mujeres en el ámbito del Transporte Público de Pasajeros

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.813-P-2019, asunto 32.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

103.— Convocatoria a reunión a empresas del TUP y Ente de la Movilidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.814-P-2019, asunto 33.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104. — Solicitud cumplimiento decreto 45486

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señor presidente; para decirle que el n° 26 de sobre tablas, también tiene que ver con el tema, es un pedido de cumplimiento de un decreto que votamos en mayo de 2016, tiene que ver con que el Departamento Ejecutivo Municipal no ha contestado un pedido de informes relacionado a la ordenanza, que está incumpléndose.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala, es correcta la explicación.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.760-P-2019, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Han sido aprobados todos los expedientes en relación al tema. Felicitaciones. Cabe la mención que todos los expedientes han sido aprobados por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

—*Parten aplausos generales.*

105. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 247.788-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

106. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 247.789-I-2018.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

107. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 247.790-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

108. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 247.791-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

109. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 247.792-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

110. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 247.793-I-2018.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

111. — Ratificación convenio con Ministerio de Educación Provincial

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 247.936-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

112. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 248.006-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

113. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 248.008-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

114. — Aceptación donación

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 97, expediente 248.279-I-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

115. — Solicitud estudio de factibilidad para colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 248.213-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

116. — Modificación recorrido de línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 249.262-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

117. — Modificación recorridos líneas del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 249.263-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

118. — Solicitud gestión normalización presión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 249.264-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

119. — Solicitud gestión reparación columna

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 249.383-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

120. — Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 249.385-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

121. — Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 249.388-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

122. — Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 249.396-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

123. — Solicitud servicios recolección de residuos y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 249.404-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

124. — Solicitud incorporación al plan de contenerización

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 249.405-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

125. — Solicitud servicio de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 249.413-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

126. — Solicitud servicios de barrido y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 249.415-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

127. — Solicitud gestión normalización de presión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 249.420-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

128. — Solicitud gestión normalización de presión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 111, expediente 249.421-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

129. — Solicitud colocación contenedores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 112, expediente 249.425-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

130. — Solicitud gestión normalización presión de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 113, expediente 249.426-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

131. — Solicitud reemplazo de contenedor

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 114, expediente 249.431-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

132. — Solicitud servicio de recolección de residuos y limpieza

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 115, expediente 249.458-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

133. — Solicitud servicio de recolección de residuos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 116, expediente 249.508-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

134. — Solicitud gestión reparación de poste de cableado

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 117, expediente 249.522-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

135. — Solicitud gestión ante ASSA reparación caño de agua

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 118, expediente 249.543-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

136. — Solicitud estudio modificación recorrido línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 119, expediente 249.606-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

137. — Solicitud informes sobre plan estratégico de agencia municipal de inversiones

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 120, expediente 249.456-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

138. — Solicitud informe sobre convenios productivos

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 121, expediente 249.488-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

139. — Archivo de expedientes

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 122, expediente 247.377-S-2018 y otros.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

140.— Archivo de expediente

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 123, expediente 248.108-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

141.— Solicitud incremento de árboles

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 124, expediente 248.591-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

142.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 125, expediente 248.617-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

143.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 126, expedientes 248.640-P-2019, 248.937-P-2019, 248.942-P-2019, 248.943-P-2019, 249.328-P-2019, 249.401-P-2019 y 249.402-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

144.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 127, expedientes 248.642-P-2019, 248.649-P-2019, 249.050-P-2019, 249.051-P-2019 y 249.052-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

145.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 128, expedientes 248.654-P-2019, 248.656-P-2019 y 249.547-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

146.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 129, expediente 248.665-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

147.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 130, expediente 248.708-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

148.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 131, expedientes 248.753-P-2019 y 249.163-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

149.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 132, expedientes 248.858-P-2019 y 248.860-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

150.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 133, expedientes 248.864-P-2019, 248.866-P-2019, 248.868-P-2019, 249.276-P-2019, 249.277-P-2019, 249.278-P-2019, 249.427-P-2019, 249.428-P-2019, 249.429-P-2019, 249.430-P-2019 y 249.433-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

151.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 134, expedientes 248.877-P-2019, 249.343-P-2019, 249.346-P-2019 y 249.353-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

152.— Solicitud extracción árbol

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 135, expediente 248.902-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

153.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 136, expedientes 248.938-P-2019, 248.939-P-2019, 248.940-P-2019, 248.941-P-2019 y 249.154-P-2019 .

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

154.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 137, expedientes 248.972-P-2019 y 249.135-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

155.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 138, expediente 249.160-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

156.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 139, expediente 249.397-P-2019.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la*

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

157.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 140, expediente 249.500-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

158.— Solicitud estudio fitosanitario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 141, expediente 249.573-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

159.— Campaña de prevención de extorsión contra adultos mayores

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 142, expediente 248.074-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

160.— Enérgico repudio a agresión a sinagoga en barrio de Palermo, CABA

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 143, expediente 249.117-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

161.— Expresión de beneplácito por aprobación de modificación de Ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 144, expediente 249.304-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señor presidente.

Este es un proyecto del concejal Zeno, de una declaración, al cual la concejala Pellegrini le

hizo una observación respecto del texto, así que habría que modificar la redacción de acuerdo a la observación —lo pido yo porque mi compañero de interbloqueo no está—, acercándolo por Secretaría, dado que tenía un error en su redacción.

¿Quiere que la lea?

Sr. Presidente (Rosselló).— Léala, por favor.

Sra. Irizar.— La declaración queda de esta manera; fue acompañada por gran parte de los concejales y concejalas del Cuerpo: *“El Concejo Municipal de Rosario expresa su beneplácito por la reciente aprobación de la modificación de la Ley Nacional 26485, de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, que incluye al acoso callejero como tipo de violencia contra la mujer.*

“Además, dicho beneplácito comprende la media sanción a la modificación de la Ley Nacional 26485 que contempla la ilicitud de la violencia política hacia las mujeres”

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho con las modificaciones propuestas por la concejala Irizar.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

162.— Designación “Juan Carlos Espina” a casa de LGBTI de Rosario

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 145, expediente 249.471-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

163.— Expresión de apoyo al tratamiento del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 146, expediente 249.548-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señor presidente.

Simplemente es para adelantar el voto negativo del bloque Cambiemos a este proyecto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación desde Presidencia.

—Se practica la votación por medios electrónicos.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Resulta aprobada, con quince votos a favor y seis votos en contra.

164.— Solicitud instrucción de personal de línea del TUP

Sr. Presidente (Rosselló).— Se tratará el asunto n.º 147, expediente 249.562-P-2019.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

165.— Moción de incorporación expediente para tratamiento sobre tablas.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señor presidente.

Según tengo entendido esto fue acordado en la comisión de Labor Parlamentaria. No me mire así: dígame que sí.

Sr. Presidente (Rosselló).— No sé qué va a decir.

Sr. Toniolli.— Pero usted diga que sí. ¿Usted confía en mí?

Sr. Presidente (Rosselló).— Sí; confío en usted.

Sr. Toniolli.— Es para incorporar el expediente 249.800-P-2019, que refiere al Promufo. Es una corrección de un artículo del decreto 55441 aprobado el 28 de marzo de 2019; hubo un error con un nombre de los beneficiarios del Promufo, y hay que hacer una pequeña reforma a aquel decreto.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. En consideración la moción del concejal Toniolli.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— La moción resulta aprobada.

166.— Interés cultural, “Charla-taller: aulas emocionalmente felices”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.687-P-209, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

167.— Preocupación por recortes presupuestarios del Estado Nacional para personas con discapacidad

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.698-P-2019, asunto 2

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Gracias, señor presidente.

Es para manifestar que desde el bloque Cambiemos vamos a votar en contra de este expediente. Ya me ha tocado explicar hace un par de meses atrás, en este mismo recinto, que no hay ningún...

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala, discúlpeme; ¿usted se está refiriendo al expediente que ya fue votado?

Sra. Bouza.— Sí, pero trataba de encender el micrófono y no... el asunto 2.

Sr. Presidente (Rosselló).— ¿Usted está solicitando la reconsideración del expediente?

Sra. Bouza.— Exactamente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Entonces, previo a su intervención, si le parece bien, vamos a votar la reconsideración del asunto 2 de la nómina sobre tablas.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Ahora sí, estamos en tratamiento del expediente 249.698-P-2019, asunto 2 del listado sobre tablas.

Tiene la palabra la concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Gracias, señor presidente.

Es para manifestar que desde el bloque Cambiemos vamos a votar en contra de este expediente. Como decía antes, ya me tocó hace un par de meses atrás explicar que no hay ningún incumplimiento, ningún retraso del pago. De hecho, me sorprende. Zeno en este momento es el autor, pero quizás para las instituciones es mucho más fructífero, mucho más relevante, que nos manden un mensaje a los representantes del estado nacional, que en su momento lo hemos hecho con varias instituciones, y podamos gestionar si hay algún caso de retraso de algún pago.

Esta declaración no sirve de nada, y de hecho a las instituciones no les solucionamos el problema.

Así que, repito, no hay ningún incumplimiento. De hecho, yo expliqué que los pagos son a 90 días, y ya en el 2019 hemos pagado enero, febrero y marzo. O sea que, repito, no se ha incumplido ningún pago.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señor presidente.

Me parece que es reduccionista pensar que la preocupación o que este proyecto que estamos votando alude solamente a una demora o a un recorte específico de lo que son las prestaciones de Incluir Salud. Me parece que lo que está ocurriendo con la discapacidad y la total ausencia del Estado nacional en las políticas de asistencia básicas se enmarca en un proceso mucho más amplio de deterioro de derechos.

—*Suena el timbre en la Casa.*

Sra. Magnani.— Por dar un ejemplo muy concreto, después de todo lo que fue la estigmatización de las políticas de pensiones no contributivas a personas con discapacidad, se cambió la metodología de trámite. En la práctica, eso redundó en que no haya ninguna alta de prestaciones de pensiones por discapacidad. Se estima que en nuestro país hay entre 2 y 3 % de población que, por cuestiones laborales o cuestiones producto de enfermedades por distintas patologías se acercan a una discapacidad y por crecimiento vegetativo, tengamos en cuenta que por una cuestión biológica del transcurso del tiempo todos vamos a ir aproximándonos a un escenario de discapacidad.

Esta situación, que es sabida por todos los estados del mundo, en la Argentina incluso a veces se supera porque tenemos condiciones socio económicas que facilitan los procesos discapacitantes, el caso de la pobreza o determinados tipo de trabajos que realizan las poblaciones más vulnerables generan discapacidades, pero sin embargo a pesar de estos datos estadísticos que son datos no discutidos, son datos además que todos los estados o los estados que tienen una población similar a la nuestra comparten, a pesar de esto hace años que no hay alta de prestaciones en pensiones por discapacidad, esto es gravísimo porque esto condena a las personas con discapacidad a depender de la caridad, están condenadas a la mendicidad, a veces esa mendicidad opera dentro de los mismos núcleos familiares o de las familias ampliadas pero lamentablemente y lo podemos corroborar caminando por las calles de nuestra ciudad y por las calles de cualquier lugar de la Argentina, esas personas están condenadas a la mendicidad en la vía pública y cualquiera de nosotros puede acreditar que se pasa el día repartiendo moneditas o billetes en personas en semáforo, en personas en la peatonal que están condenadas a eso.

Entonces reducir este proyecto a que estamos hablando de una demora de uno dos pagos es ocultar que lo que está ocurriendo es un planteo, digo, y me hago cargo de lo que digo, hay un planteo genocida hacia las personas con discapacidad, hay un planteo que es de exterminio hacia las personas

con discapacidad, es un exterminio paulatino, por hambre, por falta de atención médica, por falta de acceso a la medicación, es un genocidio por goteo, entonces dejemos de disimular, dejemos de disimular lo que está ocurriendo, porque lo que está ocurriendo es esto, se está haciendo un ajuste que se va a descargar en los sectores biológicamente más débiles de la sociedad. Eso cuando yo hace algunos años dije que se parecía mucho a la solución final de Adolf Hitler el concejal Charly Cardozo me dijo indignado que yo estaba diciendo barbaridades. Señores los remito a leer sobre la historia del siglo XX y esto es la solución final. Le pese a quien le pese.

Sr. Presidente (Rosselló).— Yo le contesté en esa oportunidad, concejala. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación por medios electrónicos.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por quince votos positivos, y siete votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

168.— Solicitud gestión informe sobre hechos de inseguridad contra el servicio público de taxis

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.692-P-2019, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

169.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.720-P-2019, asunto 4.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

170.— Interés municipal, obra “Mujeres de arena-un grito contra los femicidios”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.210-P-2019, asunto 5.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

171.— Acto homenaje a Pedro Zerolo

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.704-P-2019, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

172.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.714-P-2019, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

173.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 2249.757-J-2019, asunto 8.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

174.— Manifestación de preocupación por persecución en Capitán Bermúdez y muerte de Juan Cruz Vitali

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.758-P-2019, asunto 9.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—Se intercala el proyecto pertinente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

175.— Autorización operativo de tránsito

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.721-P-2019, asunto 10.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

176.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.722-P-2019, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

177.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.632-P-2019, asunto 12.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

178.— Interés municipal, Encuentro de orientación médica “Técnicas de reproducción asistida...”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.756-P-2019, asunto 13.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

179.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.721-P-2019, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

180.— Interés municipal, Jornada provincial de Bibliotecarios “Desafíos de Siglo XXI”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.740-P-2019, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

181.— Visitante distinguido, doctor Mats Brannstrom

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.560-P-2019, asunto 16.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

182.— Interés municipal, Murga de Empalme Graneros

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.726-P-2019, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

183.— Vuelta a comisión

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.744-P-2019, asunto 18. Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Señor Presidente, para solicitar que el expediente en tratamiento 249.744 vuelva a comisión. (*Apoyado*)

Sr. Presidente (Rosselló).— Se vota el pedido de vuelta a comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

184.— Visitantes distinguidos, Agrupación musical “Aclamado amistad”

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.764-P-2019, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

185.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.765-P-2019, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

186.— Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.763-P-2019, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

187.—Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.762-P-2019, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

188.—Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.773-P-2019, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

189.—Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.779-A-2019, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

190.—Interés municipal, Campeonato Nacional de Vóleibol, Sub17

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.676-P-2019, asunto 27.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

191.—Institución distinguida, sindicato de vendedores de diarios, revistas y afines

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.781-P-2019, asunto 28.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

192.— Designación “Atahualpa Yupanqui” a esquina

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.599-P-2019, asunto 29.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

193.—Autorización uso de espacio público

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.785-P-2019, asunto 30.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

194.— Solicitud cumplimiento Minuta 26103

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.790-P-2019, asunto 31.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

Sr. Presidente (Rosselló).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Nosotros acá estamos pidiendo, casi como en una especie de juego de cajitas chinas que se cumpla una minuta de comunicación que pedía el cumplimiento de otra minuta de comunicación que pide el cumplimiento....

Sr. Presidente (Rosselló).— Consta que el concejal Sukerman no va a votar este expediente.

Sr. Toniolli.— El concejal Sukerman lo va a acompañar en este caso porque él lo que no va a votar es el cumplimiento de decretos, esto es cumplimiento de minuta de comunicación...

—*Dialogan.*

Sr. Toniolli.— Y el señor lo que no vota es cumplimiento de decreto y esto es un cumplimiento de minuta de comunicación.

—*Dialogan.*

Sr. Toniolli.— Una vez por mes nosotros estamos pidiendo esta información porque efectivamente nos interesa. Esta minuta original, para no hablar de cada una de estas minutas pedía información sobre acciones administrativas y/o judiciales que pudieran haberse presentado por el accionar de las empresas Kadabra S.A.S. (Glovo) Pedidos Ya y Rappi S.A y a fin de que regularicen su situación ante el municipio, es decir qué se hizo para esto, nunca nos respondió el municipio, por eso hoy volvemos a pedir este cumplimiento, pero además porque hubo novedades en el marco de un proceso judicial que estableció el sindicato de cadetes presentando un amparo frente esta situación, a todas luces y regular, cual es esta situación que hay tres empresas en la ciudad de Rosario que prestan servicios, que reciben dinero por la prestación de ese servicio y que no tienen un permiso a tal efecto.

Muy bien, lo interesante es que ayer nos informan y además salieron a explicarlo por los medios de comunicación, integrantes del sindicato de cadetes de la ciudad de Rosario, que hubo una respuesta de la intendencia en el marco de este proceso judicial, en el marco de este amparo, ésta es la respuesta, la firma Gustavo Ferrari, abogado, entiendo que debe ser un asesor letrado del municipio. La verdad que por segunda vez voy a decir que me da vergüenza algo que está haciendo o dejando de hacer el municipio, lo digo otra vez me da vergüenza, vergüenza esta respuesta, empiezo de menor a mayor, el municipio pone en duda la legitimidad del sindicato y del delegado interino en la seccional para promover la acción y la cautelar, básicamente le dice al sindicato que el amparo, y cito textualmente, “no tiene por objeto la defensa de los derechos de su representado sino evitar que otras personas puedan trabajar”. Una barbaridad, primero porque el sindicato está intentando hacer que algo que debería hacer el municipio que quizás sí, no tenga que ver con sus potestades o tenga que ver con su función en nuestra sociedad que es la defensa de los derechos del trabajador en este caso está pidiendo al municipio que haga lo que tiene que hacer que es encuadrar esta empresa y hacerla regularizar su situación, segundo porque es mentira esto, además porque este sindicato y otros del sector representan a cadetes a mensajeros de distintas empresas y también de estas empresas multinacionales que actúan en la ciudad de Rosario, también de esas empresas. Pero lo más grave es que el municipio dice que no tiene nada que ver este conflicto con la Municipalidad porque refiere a nuevas modalidades de prestación de servicios mediante el empleo de mano de obra, dicen: “Condiciones de supuesta precarización laboral y que esto es competencia de Provincia o de Nación”. Dice: “Nuevas modalidades de prestación del servicio”. Es decir, está hablando claramente, está asumiendo que acá hay una prestación de un servicio y se le está reclamando por la falta de habilitación de ese servicio, por la falta del permiso para prestar ese servicio. Y en todo caso el

sindicato está velando por sus trabajadores, sus afiliados bajo relación de dependencia, aunque sea negada de estas empresas multinacionales, pero por lo otro también, porque se establece una competencia desleal con las empresas de cadeterías, de mensajerías y eventualmente que tenga que ver con afiliados de otros rubros, también con las empresas de logística, que entre otras cosas por ejemplo pagan religiosamente el DReI en la ciudad de Rosario.

Entonces esto es grave, porque mañana cuando se fundan, y ya lo han hecho algunas cadeterías, mensajerías, empresas de logística que abonan religiosamente el DReI, ese ingreso no lo va a suplir algunas de estas multinacionales que repito, no tributan en la ciudad de Rosario, no tienen ningún permiso para habilitarse y sin embargo las bicicletas, las motos y cualquier otro vehículo que se utiliza para reparto de mercadería por parte de los trabajadores de estas empresas, pasan por las narices de los leones de la Municipalidad y parece que lo que están adentro no se enteran que es lo que está pasando, repito, en las mismas narices de los leones.

Lo más grave de todo esto es que dice que el servicio no está regulado ya que la ordenanza 7240 refiere al servicio prestado en motocicletas, y si fuese confuso, dice, lo tiene que decidir la justicia. Acá no hay ninguna confusión. Hay una ordenanza, 7042, que regula la tarea de los cadetes, esa ordenanza no hace referencia a las bicicletas, esto que dice acá el asesor letrado del municipio bajo mandato y orden de la intendenta, es una aberración. Lo que está diciendo es, como la ordenanza que refiere al reparto de mercaderías a la labor de los cadetes y los mensajeros, no nombra a la bicicleta, entonces si alguien viene y reparte en bicicletas, que además quiero aclarar estas empresas no reparten solo en bicicletas, en realidad delegan en el trabajador la decisión sobre qué forma de locomoción quieren repartir, y por supuesto el laburante hambreado en una situación de total precarización, en una situación donde lo que más se necesita en este momento en nuestro país y en nuestra ciudad es el laburo, lo primero que hace es agarrar la bicicleta, ponerse la mochila en el hombro y salir y por supuesto que si está en la total precarización lo menos que va a hacer es intentar buscar la manera de ahorrar en la prestación de ese servicio y no cargar nafta y lo va a hacer a tracción a sangre.

Ahora que el municipio diga que no puede hacer nada porque la ordenanza habla de motos y no de bicicletas, es como que uno le apunta a la luna y se le quede el municipio mirando el dedo, es como si a mí se me ocurre mañana agarrar un carrito chino y transportar gente llevándolo a mano y como, según la tesis del municipio, eso no está incluido dentro de las formas de transporte público de pasajeros de la ciudad de Rosario, no puede hacer nada, entonces la empresa Toniolli S.A. que reparte, o que en este caso traslada personas con choferes que cargan al hombro a esas personas o cargan en esos carritos chinos, yo no puedo hacer nada y tengo que dejar que cobren por ese servicio y que trasladen personas con los carritos chinos. La verdad que me parece que lo que está haciendo el municipio es tratar de estirar el chicle hasta el 10 de diciembre que se va, y, bueno, dejar que esto siga pasando.

Yo a esta altura... ¿Cómo no se van? Esto está por verse, hay una elección ahora el 16 de junio. El secretario de Gobierno, tengo entendido, que gane quien gane, se va, que es el principal responsable de esta situación, junto a la intendenta, porque esta tesis es del secretario de Gobierno y de la intendenta, que es la que lo nombró. Entonces, me distrajo el concejal Ghirardi con esa negociación que tiene. Con Ghirardi esto no hubiese pasado, seguramente. (*Risas*).

Y dice, lo más gracioso de todo, dice que “no por eso el municipio renuncia a sus facultades de control y expone actas labradas en este expediente por inspectores o comercios que cuentan con el servicio.” Muchachos, qué control, de qué estamos hablando, si son empresas ilegales, son empresas ilegales, el texto frío de la norma debería empujar al municipio, y yo creo que no hay que hacer eso, por supuesto, a parar a algún trabajador de estas empresas, decomisarle la mercadería, sacarle la bicicleta y no dejarlo trabajar, yo creo que hay que hacer eso, no, por supuesto que no, porque estamos viviendo una situación social terrible, entonces no creo que haya que hacer cumplir el texto frío de la ley sin tener algún tipo de consideración, que en general debe mediar antes estas situaciones. Ahora ¿por qué sí levantamos un mantero de la calle y por qué no en este caso? ¿Quiere que les diga por



qué? Porque estas tres empresas son empresas multinacionales, entonces o les tiembla la pera para hacerlo, o hay connivencia o algún acuerdo con estas empresas.

Me gustaría que nos aclare cuál de las dos situaciones es la que estamos viviendo en la ciudad de Rosario. Esta respuesta frente al pedido de un sindicato que representa los trabajadores y trabajadoras de cadeterías, mensajerías, ya que se ha hablado tan mal de los sindicatos en esta sesión, en función de las declaraciones nefastas de un dirigente sindical frente al reclamo de un sindicato que está velando entre otras cosas por la salud de sus trabajadores, porque si por algo no se incorporó la figura de la bicicleta en su momento, seguramente debe tener que ver con eso, con las consideraciones de todo tipo que se puedan hacer sobre la seguridad vial de nuestra ciudad y con lo que significa llevar hasta 9 kilos en una espalda durante cuántas horas, las que fueran, este tipo de mecanismo habilita a que un trabajador pueda trabajar indefinidamente durante 48 horas, 72, si no hay ningún tipo de control sobre la jornada.

Y voy a terminar con una noticia de hace algunos minutos, la justicia, la Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo, consideró que hay contrato de trabajo entre una empresa y un mensajero que le factura. Dice, “en un fallo de alto impacto para las promocionadas Rapi y Glovo, la Sala 7 de la Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo determinó la existencia de un contrato de trabajo en la relación entre una empresa y un mensajero. La firma no logró acreditar que el accionante en una causa por despido era propietario de un negocio personal dedicado a prestar servicio de mensajería”, una obviedad pero que hoy sienta un precedente. ¿El municipio tiene algún tipo de intervención en materia laboral, de régimen laboral? No, por lo menos no en este caso, en el caso de los servicios públicos concedidos sí, es una forma de entrarle a la cuestión laboral, en este caso no. Ahora el municipio para cualquier actividad comercial o de servicio que se preste en el ejido urbano de la ciudad de Rosario, requiere o una habilitación o un permiso. Alguna vez el secretario de Gobierno llegó a decir que no se puede encuadrar a estas empresas porque lo que se habilita es un local. Entonces, como no tienen local, no se puede hacer nada. O porque su local está en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es como si yo mañana me pongo una rotisería en Villa Gobernador Gálvez y vengo a vender pollo a la plaza San Martín y no me dicen nada porque en realidad tengo la sede en Villa Gobernador Gálvez. Entonces, si yo incumplo con alguna regla bromatológica, no me pueden controlar porque tiene que hacerlo la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez. Esto es lo que estamos diciendo. Usted se ríe, señor presidente, porque le parece gracioso. No lo estoy atacando. Efectivamente, suena gracioso y suena absurdo, pero es lo que está diciendo el Municipio.

Háganse cargo, muchachos y muchachas del Departamento Ejecutivo. Está pasando algo muy grave en la ciudad de Rosario. Y ojo, Dios no lo quiera, el tránsito no lo quiera, pero ya ha sucedido en otras ciudades del país. Acá ya ha sucedido que algunos trabajadores de estas empresas han sido heridos en balaceras, porque es un poco el karma de esta ciudad. Pero no falleció ninguno. Sí ha sucedido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es una vergüenza cómo estas empresas se desentendieron de esa situación. ¿Qué va a pasar? ¿Quién va a ser responsable? ¿Alguna de estas empresas o va a ser responsable en alguna medida también el Municipio por dejarlas actuar libremente y sin tener que cumplir con ninguna regla? Ni tributando ni cumpliendo con el código de publicidad ni cumpliendo con las normas viales, porque los cadetes de las empresas registradas tienen que hacer cursos de seguridad vial, ni cumpliendo con las reglas de manipulación de alimentos, porque los cadetes de las mensajerías y cadeterías que reparten alimentos tienen que cumplir con normas ligadas a la manipulación de alimentos, con cursos de capacitación a tal efecto.

¿Qué va a pasar cuando pase eso? ¿O cuando alguien se intoxique, que ya sucedió? Empieza una disputa entre el Municipio, la empresa, la rotisería o el restaurante. Hay que hacerse cargo y dejar de hacer estos escritos que son, la verdad, vergonzosos. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Rosselló).— Gracias, concejal. El expediente al que se refería el concejal Toniolli ya fue votado.

195.— Modificación Decreto 55441, supresión art. 1º

Sr. Presidente (Rosselló).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 249.800-P-2019, asunto 34.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

196.— Recaratulaciones

Sr. Presidente (Rosselló).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Señor presidente, quiero pedir un cambio de carátula. Ya le voy a pasar un *ranking* Tengo en mis proyectos más carátulas que artículos de los proyectos, estoy midiéndolo.

Al margen de este comentario, y como no encontré voluntad política de sacar comisiones, lo que sí voy a pedir es un cambio en el orden. Es el expediente 248.966-P-2019. Tiene que ver con la creación de un circuito en el Parque Independencia. Hoy está caratulado Gobierno, Obras Públicas, Cultura y Presupuesto. El proyecto tiene seis artículos y está en cuatro comisiones.

—*Dialogan*

Sr. Presidente (Rosselló).— Silencio, concejal. Concejala, ¿me puede decir el orden que pretende?

Sra. Tepp.— Obras Públicas, Gobierno, Cultura y Presupuesto, cambiar para que la comisión madre sea Obras Públicas y no Gobierno.

Sr. Presidente (Rosselló).— Sometemos a votación la recaratulación.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (Rosselló).— Unanimidad.

197.— Cierre de la sesión

Sr. Presidente (Rosselló).— No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

—*Son las 17:49.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*